

# **INFORME TRIMESTRAL DE AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS DE EQUIDAD DE GÉNERO ENERO-JUNIO 2010**



## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
I. ANTECEDENTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.....	5
II. CLASIFICACIÓN DEL GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	7
II.1 Clasificación Administrativa.....	7
II.2 Clasificación Económica.....	11
III. ACCIONES REALIZADAS.....	13
III.1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género.....	14
III.2 Se promueve una cultura de la igualdad de género.....	14
III.3 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres.....	15
III.4 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados.....	16
III.5 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras.....	17
III.6 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces.....	17
III.8 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente.....	18
III.9 Acciones contenidas en otros resultados.....	19
IV. AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES POR UNIDAD RESPONSABLE.....	20
IV.1 Explicaciones a las Variaciones del presupuesto ejercido y el programado modificado.....	20
IV.2 Evolución Programático-Presupuestal.....	27
V. AVANCE FÍSICO POR EJE TEMÁTICO Y POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.....	42
ANEXO 1. PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD.....	I
ANEXO 2. NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN EL RESULTADO 13.....	VII
ANEXO 3. NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN EL RESULTADO 13.....	XI
ANEXO 4. COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES DETECTADAS POR UNIDAD RESPONSABLE.....	XV
ANEXO 5. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS.....	XXIX





Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

# PRESENTACIÓN

Informe Trimestral de Avances Financieros  
y Programáticos de Equidad de Género  
Enero-Junio 2010



## PRESENTACIÓN

El Informe Trimestral de avances financieros y programáticos de Equidad de Género, es el documento en donde el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Finanzas, informa a la Asamblea Legislativa y al público en general sobre el comportamiento presupuestal y físico de las actividades institucionales relacionadas con la perspectiva de género desarrolladas durante el periodo correspondiente. En este caso, se informa lo referente a enero-junio 2010.

Su fundamento legal es la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, así como los artículos 142 y 143 de su Reglamento. Específicamente, el Artículo 10 de la mencionada Ley, señala que el informe debe ser enviado a la Comisión de Equidad de Género del legislativo local, a más tardar 45 días naturales de haber concluido el trimestre que se reporta.

Está elaborado con base en la información que las dependencias, órganos desconcentrados, entidades y delegaciones que integran la Administración Pública local, así como los órganos autónomos y de gobierno, envían la Secretaría de Finanzas. En particular, para este informe 97 unidades responsables remitieron su información.

El documento se divide en cinco apartados y cinco anexos. En el primer apartado, se abordan los antecedentes para la implantación de la perspectiva de género en la Ciudad de México y las modificaciones al marco legal que se han realizado con el propósito de institucionalizarla; en el segundo, se presenta la clasificación del gasto del Resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”, desde el punto de vista administrativo y económico; posteriormente, en el tercer apartado, se describen las principales acciones realizadas durante el periodo, agrupadas en cada una de los ocho subresultados considerados en la estructura programática del GDF; el cuarto apartado está destinado al avance programático-presupuestal y en él se exponen las explicaciones a las variaciones del presupuesto ejercido, en comparación con el programado al periodo y un cuadro en el cual se pueden apreciar los avances por cada actividad institucional; el quinto apartado presenta el avance físico por eje temático y por clasificación administrativa.

Los anexos se integran por una serie de información estadística en materia programático-presupuestal sobre el Resultado 13, así como el formato remitido por el Instituto de las Mujeres sobre las recomendaciones sobre las oportunidades de mejora en materia de presupuesto con perspectiva de género y los informes turnados por los órganos de gobierno y autónomos para la integración del presente documento.





## **I. ANTECEDENTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

Desde sus inicios, la presente Administración ha sido consciente de que la Equidad de Género es un principio básico de toda sociedad democrática, conforme al cual mujeres y hombres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de bienes, servicios, recursos y oportunidades, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política cultural y familiar.

De esta forma, incluyó a la Equidad de Género como Eje transversal del Programa General de Desarrollo 2007-2012. Lo anterior implica que el diseño de las políticas públicas debe realizarse con base en una perspectiva que contribuya a reducir las desigualdades entre hombres y mujeres. Para reforzar esta posición, se han realizado adecuaciones al marco normativo local; entre los más importantes se encuentran los siguientes:

- La expedición en el 2007 de la Ley de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para el Distrito Federal, en donde se plantea que la planeación presupuestal deberá incorporar la progresividad, apoyar la transversalidad de la perspectiva de género y prever el cumplimiento de los programas, proyectos, acciones y convenios para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
- La publicación en 2008 de la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en la que se busca establecer los principios que orienten las políticas públicas para reconocer, promover, proteger y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; así como establecer la coordinación interinstitucional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- La emisión en 2010 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, que en su artículo 10 señala la obligatoriedad para las UR de la Administración Pública Local de incluir programas orientados a promover la igualdad de género en sus presupuestos anuales.
- Publicación en marzo de 2010 del Programa general de igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres de la Ciudad de México, el cual tiene por objeto propiciar las condiciones necesarias que permitan a las mujeres del Distrito Federal acceder en condiciones igualitarias al pleno ejercicio de sus derechos humanos y garantizar que todas las políticas públicas del gobierno incorporen la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación en sus programas y acciones.

Asimismo, como complemento a las modificaciones al marco normativo, en materia presupuestal, el Gobierno del Distrito Federal incluyó en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2008 el Programa 12 "Igualdad de Género". Para 2009, ese programa se convirtió en el Resultado 13 "Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres". Este cambio representa la fase inicial para introducir la perspectiva de género a una lógica de resultados. La nueva categoría cuenta con ocho subresultados:

1. Las políticas públicas tienen perspectiva de género
2. Se promueve una cultura de la igualdad de género
3. Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres
4. Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados
5. Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras
6. Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces
7. Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres
8. La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente

## II. CLASIFICACIÓN DEL GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

### II.1 Clasificación Administrativa

Considerando lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, es posible clasificar a las UR en cuatro distintos grupos: dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades. Para éstos la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó al Resultado 13 “Se reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres” 1,355.1 mdp. Las entidades concentran la mayor proporción de este monto, 33.6 por ciento, seguido por dependencias y delegaciones que participan con el 26.6 y 26 por ciento, respectivamente, y, finalmente los órganos desconcentrados, con el 13.8 por ciento.

EQUIDAD DE GÉNERO COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR TIPO DE UNIDAD RESPONSABLE ENERO-JUNIO 2010 (Millones de pesos)				
UNIDAD RESPONSABLE DEL EJERCICIO DEL GASTO	PRESUPUESTO			TOTAL DE UNIDADES RESPONSABLES
	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
<b>TOTAL</b>	<b>1,355.1</b>	<b>582.5</b>	<b>518.3</b>	<b>79</b>
DEPENDENCIAS	359.8	155.1	148.3	21
DELEGACIONES	352.4	124.6	118.0	16
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	186.8	94.1	93.2	10
ENTIDADES	456.1	208.7	158.8	32

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Considerando la participación porcentual en el presupuesto asignado, en el grupo de las entidades destacan el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Red de Transporte de Pasajeros y el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, los cuales en conjunto absorbieron el 83.5 por ciento del total en este grupo. Estas entidades destinan sus recursos principalmente a los programas de becas escolares a menores vulnerables, mastografías y transporte preferencial a mujeres.

Bajo esta misma lógica, en el grupo de dependencias destacan la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Salud y la Procuraduría General de Justicia, quienes concentran el 69 por ciento del presupuesto autorizado a este grupo. Con estos recursos se apoya a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social, se ejecuta el programa de detección de cáncer cérvico uterino, y se atiende integralmente a las mujeres víctimas de la violencia.

Por su parte, el 74.2 por ciento del presupuesto asignado a las delegaciones es absorbido por Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Coyoacán. Alrededor del 81 por ciento del presupuesto ejercido por este grupo se destina a brindar el servicio de guardería a madres trabajadoras a través de los centros de desarrollo infantil (CENDIS) ubicados en las 16 demarcaciones territoriales.

En el grupo de los órganos desconcentrados, más del 97 por ciento de los recursos son ejercidos por la Policía Bancaria e Industrial, para acciones de promoción de igualdad de género.

Cabe destacar que el número de UR que participan en el resultado 13 se ha venido incrementando año con año, de 59 en 2008 a 74 en 2009 y, 79 en 2010. En términos porcentuales, lo anterior significa un incremento del 33.9 con respecto al 2008.

En términos del presupuesto ejercido, el GDF erogó 518.3 mdp durante el periodo de análisis: los órganos desconcentrados son el grupo que alcanzó un mayor avance de su presupuesto programado, con el 99 por ciento, seguido por las dependencias, 95.6 por ciento; las delegaciones 94.7 por ciento y entidades 76.1 por ciento, respectivamente.

Por otro lado, durante el periodo que se informa, al resultado 13 se le han incrementado 99.4 millones de pesos.

El presupuesto asignado y ejercido por unidad responsable, así como los avances presupuestales se puede apreciar en la siguiente tabla:

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO**

**ENERO-JUNIO 2010**

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	EJERCIDO 2009	PRESUPUESTO			AVANCE PORCENTUAL	
		ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/1)	(3/2)
<b>TOTAL</b>	<b>624,334.8</b>	<b>1,355,113.2</b>	<b>582,544.8</b>	<b>518,298.5</b>	<b>38.2</b>	<b>89.0</b>
<b>DEPENDENCIAS</b>	<b>140,591.1</b>	<b>359,788.9</b>	<b>155,101.2</b>	<b>148,306.5</b>	<b>41.2</b>	<b>95.6</b>
Jefatura del Gobierno del D.F.	-	7,046.0	-	-	-	-
Secretaría de Gobierno	3,727.8	5,741.5	2,719.2	2,447.9	42.6	90.0
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	-	200.0	50.6	-	-	-
Secretaría de Desarrollo Económico	290.8	1,374.2	248.4	212.6	15.5	85.6
Secretaría de Turismo	-	66.0	26.7	26.7	40.4	100.0
Secretaría de Medio Ambiente	-	15.0	-	-	-	-
Secretaría de Obras y Servicios	-	300.0	10.4	10.4	3.5	100.0
Secretaría de Desarrollo Social	60,304.9	124,093.0	50,920.4	47,147.5	38.0	92.6
Secretaría de Finanzas	11,542.7	24,611.0	10,052.3	10,052.3	40.8	100.0
Secretaría de Transportes y Vialidad	-	1,500.0	0.0	-	-	-
Secretaría de Seguridad Pública	5,877.2	12,368.7	5,218.7	5,218.7	42.2	100.0
Secretaría de Salud	17,898.6	62,153.1	42,995.1	41,850.1	67.3	97.3
Secretaría de Cultura	98.0	600.0	74.8	74.8	12.5	100.0
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	3,930.7	7,263.8	3,939.9	3,939.9	54.2	100.0
Secretaría de Protección Civil	-	200.0	-	-	-	-
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	1,837.6	4,906.9	780.8	460.2	9.4	58.9
Secretaría de Educación	2,415.5	5,800.0	2,575.8	2,575.8	44.4	100.0
Oficialía Mayor	13,373.8	38,658.1	14,165.1	13,922.2	36.0	98.3
Contraloría General	3.7	254.3	4.2	4.2	1.7	100.0
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	19,186.1	61,837.3	21,318.8	20,363.3	32.9	95.5
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	103.7	800.0	-	-	-	-
<b>DELEGACIONES</b>	<b>165,749.9</b>	<b>352,414.8</b>	<b>124,612.1</b>	<b>118,027.9</b>	<b>33.5</b>	<b>94.7</b>
Delegación Álvaro Obregón	26,580.1	40,985.2	15,792.0	15,792.0	38.5	100.0
Delegación Azcapotzalco	7,642.8	10,029.6	66.0	66.0	0.7	100.0
Delegación Benito Juárez	3,955.4	5,517.6	2,628.8	2,628.8	47.6	100.0
Delegación Coyoacán	13,619.0	39,180.5	12,279.5	12,279.5	31.3	100.0
Delegación Cuajimalpa de Morelos	13,093.5	8,223.6	3,287.0	3,287.0	40.0	100.0
Delegación Cuauhtémoc	3,346.9	5,977.8	1,927.3	1,927.3	32.2	100.0
Delegación Gustavo A. Madero	2,606.0	6,593.9	2,411.8	2,411.8	36.6	100.0
Delegación Iztacalco	3,593.0	15,349.0	3,185.5	3,180.5	20.7	99.8
Delegación Iztapalapa	23,304.5	51,040.4	20,064.1	19,614.6	38.4	97.8
Delegación Magdalena Contreras	3,137.7	7,842.0	4,058.3	2,906.9	37.1	71.6
Delegación Miguel Hidalgo	15,618.9	66,099.7	16,872.8	12,663.1	19.2	75.1
Delegación Milpa Alta	1,445.9	5,121.2	2,015.1	1,896.6	37.0	94.1
Delegación Tláhuac	2,333.5	7,461.2	2,810.2	2,160.2	29.0	76.9
Delegación Tlalpan	4,468.2	8,855.5	645.9	645.9	7.3	100.0
Delegación Venustiano Carranza	37,487.4	64,170.0	33,135.2	33,135.2	51.6	100.0
Delegación Xochimilco	3,516.9	9,967.6	3,432.4	3,432.4	34.4	100.0

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO**  
**ENERO-JUNIO 2010**  
**(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	EJERCIDO 2009	PRESUPUESTO			AVANCE PORCENTUAL	
		ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/1)	(3/2)
<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	<b>74,566.2</b>	<b>186,822.4</b>	<b>94,087.1</b>	<b>93,178.6</b>	<b>49.9</b>	<b>99.0</b>
Autoridad del Centro Histórico	350.0	140.0	0.0	-	-	-
Autoridad del Espacio Público	1,212.2	560.0	0.0	-	-	-
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	-	1,240.7	-	-	-	-
Planta de Asfalto	-	100.0	40.0	-	-	-
Proyecto Metro del Distrito Federal	-	185.0	0.0	-	-	-
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal	-	20.0	-	-	-	-
Instituto Técnico de Formación Policial	-	5,650.0	762.6	149.0	2.6	19.5
Policía Auxiliar del D.F.	-	1,094.8	458.9	393.3	35.9	85.7
Policía Bancaria e Industrial	72,587.1	175,031.5	91,026.0	90,836.7	51.9	99.8
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	417.0	2,800.4	1,799.6	1,799.6	64.3	100.0
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>	<b>33,949.0</b>	<b>93,901.8</b>	<b>39,828.1</b>	<b>38,593.1</b>	<b>41.1</b>	<b>96.9</b>
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	9,454.7	28,168.5	8,542.3	8,467.9	30.1	99.1
Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	24,380.1	64,513.3	31,285.8	30,125.2	46.7	96.3
Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal	-	30.0	-	-	-	-
Metrobús	114.3	1,190.0	-	-	-	-
<b>ENTIDADES DE VIVIENDA</b>	<b>1,698.1</b>	<b>2,834.1</b>	<b>856.1</b>	<b>840.4</b>	<b>29.7</b>	<b>98.2</b>
Instituto de Vivienda del Distrito Federal	1,698.1	2,834.1	856.1	840.4	29.7	98.2
<b>ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN</b>	<b>209.5</b>	<b>1,068.0</b>	<b>598.0</b>	<b>128.7</b>	<b>12.1</b>	<b>21.5</b>
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.	-	500.0	300.0	4.2	0.8	1.4
Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	93.8	350.0	80.0	5.0	1.4	6.3
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	115.8	218.0	218.0	119.5	54.8	54.8
<b>ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>204,588.3</b>	<b>347,505.8</b>	<b>161,120.0</b>	<b>115,947.6</b>	<b>33.4</b>	<b>72.0</b>
Servicios de Salud Pública del D.F.	84,409.8	3,868.5	2,804.7	1,004.0	26.0	35.8
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	108,111.3	260,113.0	146,918.0	106,986.7	41.1	72.8
Instituto de Educación Media Superior	-	2,516.0	-	-	-	-
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	-	350.0	-	-	-	-
Procuraduría Social del Distrito Federal	401.4	2,806.2	2,003.8	774.6	27.6	38.7
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	9,066.0	56,290.6	9,215.0	7,182.2	12.8	77.9
Instituto de Ciencia y Tecnología	2,599.7	21,151.5	-	-	-	-
Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal	-	10.0	-	-	-	-
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal	-	340.0	154.5	-	-	-
Instituto del Deporte del Distrito Federal	-	60.0	24.0	-	-	-

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO**

**ENERO-JUNIO 2010**

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	EJERCIDO 2009	PRESUPUESTO			AVANCE PORCENTUAL	
		ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/1)	(3/2)
<b>OTRAS ENTIDADES</b>	<b>2,982.6</b>	<b>10,777.3</b>	<b>6,342.1</b>	<b>3,275.8</b>	<b>30.4</b>	<b>51.7</b>
Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	240.9	850.0	510.0	-	-	-
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	435.9	1,000.0	500.0	367.9	36.8	73.6
Fondo Mixto de Promoción Turística	-	375.0	169.6	-	-	-
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	-	120.0	-	-	-	-
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	1,442.7	5,784.2	3,712.6	1,709.7	29.6	46.1
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)	-	25.0	-	-	-	-
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	467.2	1,272.0	681.3	581.2	45.7	85.3
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	-	100.0	40.0	-	-	-
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	-	50.0	50.0	-	-	-
Escuela de Administración Pública	-	70.0	-	-	-	-
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	-	30.0	-	-	-	-
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF	208.8	680.0	432.5	432.5	63.6	100.0
Fideicomiso Museo del Estanquillo	24.0	60.0	60.0	30.2	50.3	50.3
Fideicomiso Público "Ciudad Digital"	163.0	361.1	186.2	154.3	42.7	82.9

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

## II.2 Clasificación Económica

De los 518.3 ejercidos al concluir el periodo enero-junio de 2010, el 96.2 por ciento se destinó a Gasto Corriente y el 3.8 por ciento a Gasto de Capital.

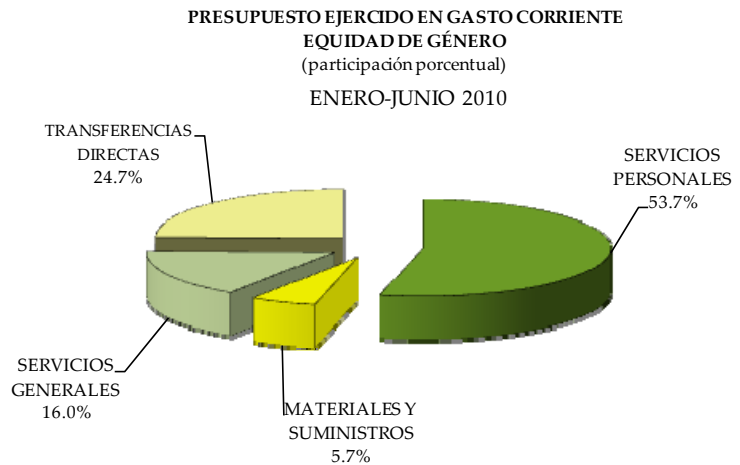
### *Gasto Corriente*

Por lo que respecta a Gasto Corriente, se erogaron 498.6 mdp, de los cuales se orientaron el 53.7 por ciento a Servicios Personales; el 24.7 por ciento, a Transferencias Directas; el 16 por ciento, a Servicios Generales, y el 5.7 por ciento, a Materiales y Suministros.

En Servicios Personales se ejercieron 267.5 mdp para el pago de sueldos del personal encargado de promover acciones de igualdad de género, prestar sus servicios en los centros de desarrollo infantil, de salud y sociales, así como en los autobuses preferenciales, principalmente.

En el rubro de Transferencias Directas se ejercieron 123 mdp para apoyar con becas escolares a menores vulnerables, entre otras acciones.

El gasto en Servicios Generales y Materiales y Suministros ascendió a 108.1 mdp y se destinó en su mayor parte al pago de prestadores de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios encargados de la operación de los distintos programas sociales, así como a la compra de combustible para los autobuses del Programa Atenea y de alimentos que se otorgan a los infantes en los centros de desarrollo infantil.



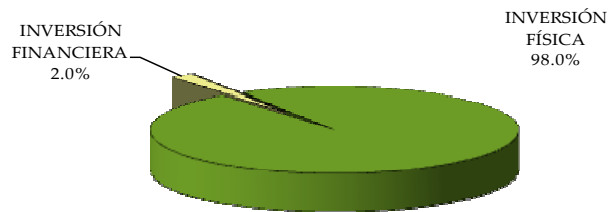
Presupuesto ejercido en Gasto Corriente 498.6 millones de pesos

### ***Gasto de Capital***

En Gasto de Capital se ejercieron 19.7 mdp, 98 por ciento se destinó básicamente en Obra Pública, en particular al mantenimiento de la infraestructura de los diferentes inmuebles públicos, como son los centros de desarrollo infantil.

El restante 2 por ciento lo ejerció el Instituto de Vivienda para créditos de vivienda otorgados a mujeres.

**PRESUPUESTO EJERCIDO EN GASTO DE CAPITAL DE EQUIDAD DE GÉNERO  
(participación porcentual)  
ENERO-JUNIO 2010**



Presupuesto ejercido en Gasto de Capital 19.7 millones de pesos



### III. ACCIONES REALIZADAS

En esta sección se presentan las principales acciones que las UR han realizado en materia de Equidad de Género. Dichas actividades se encuentran contenidas en algunos de los 8 Subresultados que conforman el Resultado 13, así como en otros subresultados.

GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO POR SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL						
ENERO-JUNIO 2010						
(Miles de pesos)						
SUBRESULTADO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PRESUPUESTO			AVANCE PORCENTUAL	
		ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/1)	(3/2)
	<b>TOTAL</b>	<b>1,355,113.2</b>	<b>582,544.8</b>	<b>518,298.5</b>	<b>38.2</b>	<b>89.0</b>
<b>01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género</b>		<b>50,830.3</b>	<b>19,635.6</b>	<b>17,716.1</b>	<b>34.9</b>	<b>90.2</b>
01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género		10,092.4	3,411.7	3,350.8	33.2	98.2
02 Generación de política ambientales de género		15.0	-	-	-	-
03 Política de género para la conmemoración del Bicentenario		3,000.0	2,470.6	750.0	25.0	30.4
04 Agilización de gestión gubernamental para mujeres		550.0	-	-	-	-
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género		37,172.8	13,753.3	13,615.3	36.6	99.0
<b>02 Se promueve una cultura de la igualdad de género</b>		<b>270,424.6</b>	<b>126,575.4</b>	<b>119,847.3</b>	<b>44.3</b>	<b>94.7</b>
01 Promoción de Igualdad de Género		265,611.5	125,257.1	119,331.9	44.9	95.3
02 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres		1,403.1	751.9	372.3	26.5	49.5
05 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres		1,460.0	462.2	61.0	4.2	13.2
06 Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres		1,950.0	104.2	82.1	4.2	78.8
<b>03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres</b>		<b>573,565.5</b>	<b>256,189.1</b>	<b>222,647.1</b>	<b>38.8</b>	<b>86.9</b>
01 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral		3,235.1	1,541.9	1,541.9	47.7	100.0
03 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"		38,658.1	14,165.1	13,922.2	36.0	98.3
04 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables		224,652.6	131,047.4	103,294.8	46.0	78.8
05 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo		28,168.5	8,542.3	8,467.9	30.1	99.1
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales		278,851.2	100,892.4	95,420.3	34.2	94.6
<b>04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados</b>		<b>137,455.2</b>	<b>55,644.6</b>	<b>39,314.1</b>	<b>28.6</b>	<b>70.7</b>
01 Programa de Detección de Cáncer de Mama		32,125.0	14,054.7	1,917.0	6.0	13.6
02 Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama		39,683.5	5,070.4	4,070.1	10.3	80.3
03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama		32,303.9	26,961.4	24,854.7	76.9	92.2
04 Canasta Nutricional para Mujeres Embarazadas		20,000.0	4,000.0	3,900.9	19.5	97.5
05 Programa de Detección de Cáncer de Mama		6,800.0	4,822.8	4,140.9	60.9	85.9
71 Estudios delegacionales de mastografías		6,542.8	735.4	430.5	6.6	58.5
<b>05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras</b>		<b>22,452.0</b>	<b>9,142.4</b>	<b>8,744.2</b>	<b>38.9</b>	<b>95.6</b>
01 Asesoría Financiera a Mujeres Ahorradoras		7,434.0	3,349.9	3,349.9	45.1	100.0
02 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria		874.2	248.4	212.6	24.3	85.6
03 Programa de la Mujer Huésped y Migrante		1,667.7	309.1	249.5	15.0	80.7
04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos		3,553.2	527.0	394.9	11.1	74.9
05 Programa de la Mujer Rural		-	180.5	9.8	-	5.4
71 Desarrollo de mujer microempresaria		8,922.9	4,527.6	4,527.6	50.7	100.0
<b>06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces</b>		<b>89,519.7</b>	<b>32,427.9</b>	<b>29,567.7</b>	<b>33.0</b>	<b>91.2</b>
01 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social		58,950.4	22,115.7	20,628.8	35.0	93.3
03 Centro Asistencial para Mujeres		12,977.8	7,916.4	6,689.1	51.5	84.5
04 Asesorías para el Acceso a Créditos de Vivienda para Mujeres		774.9	387.5	387.5	50.0	100.0
70 Apoyos complementarios a jefas de familia		16,816.6	2,008.3	1,862.4	11.1	92.7
<b>07 Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres</b>		<b>21,151.5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
07 Becas a mujeres científicas		21,151.5	-	-	-	-
<b>08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente</b>		<b>189,714.5</b>	<b>82,929.9</b>	<b>80,462.1</b>	<b>42.4</b>	<b>97.0</b>
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia		40,057.2	19,859.5	18,780.3	46.9	94.6
02 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar		13,629.6	6,611.4	6,567.7	48.2	99.3
03 Seguro contra la Violencia Familiar		24,955.3	6,927.3	6,906.8	27.7	99.7
04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia		1,700.0	482.0	481.4	28.3	99.9
06 Transporte Preferencial para Mujeres		64,513.3	31,285.8	30,125.2	46.7	96.3
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres		13,251.3	6,524.4	6,523.8	49.2	100.0
09 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia		2,477.9	689.4	644.3	26.0	93.5
11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia		25,041.3	8,875.1	8,758.4	35.0	98.7
12 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo		1,346.1	803.4	803.4	59.7	100.0
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones		2742.482	871.6	870.8	31.8	99.9

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

### III.1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género

- Impartición de 3 cursos en materia de equidad de género, a través de los cuales se capacitó a 67 personas que prestan sus servicios en la Secretaría de Gobierno.  
**UR:** Secretaría de Gobierno
- Seguimiento al cumplimiento e implementación del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres en el GDF, a fin de fortalecer la política de igualdad del GDF, así como implementación de acciones para que el Distrito Federal sea una Ciudad Segura y Libre de Violencia para las Mujeres, al periodo se integraron 2 informes en esta materia.  
**UR:** Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
- Atención preferencial en ventanillas especiales en los registros Civil y Público de la Propiedad y de Comercio a 88,824 mujeres de la tercera edad o que se encuentren acompañadas de niños pequeños o embarazadas.  
**UR:** Consejería Jurídica y de Servicios Legales
- Creación de acceso especial para mujeres en las unidades vehiculares y la asignación de los primeros cuatro asientos para ellas, así como para infantes, adultos mayores y discapacitados.  
**UR:** Metrobús
- Exclusividad en los primeros cuatro asientos de los autobuses para mujeres, infantes, adultos mayores y discapacitados.  
**UR:** Servicio de Transportes Eléctricos

### III.2 Se promueve una cultura de la igualdad de género

- Impartición de dos conferencias sobre igualdad de género a 82 elementos de las fuerzas policíacas, a efecto de que apliquen estos conocimientos en el desempeño de sus funciones.  
**UR:** Secretaría de Seguridad Pública
- Impartición de talleres, pláticas y foros de participación ciudadana a efecto de promover la equidad de género y que la población cuente con los elementos para solucionar problemas de desigualdad. Estas acciones se realizaron principalmente en las delegaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tláhuac.  
**UR:** Delegaciones
- Fomento del desarrollo personal y profesional de la mujer policía, mediante la realización de 9 talleres: “Erradicación del Hostigamiento Sexual”, “Construcción Social de Género”, “Herramientas para la Defensa de los Derechos Laborales, Hostigamiento Laboral y Sexual”, “Bienestar Emocional en el Ambiente Laboral”, “Fomento al Empleo” y “Violencia de Género”.  
**UR:** Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal
- Difusión del papel histórico de la mujer en nuestro país, mediante la transmisión por Código-DF de 30 cápsulas radiofónicas. Los temas que abarcaron fueron: Independencia, Revolución y

México Contemporáneo.

- Taller dirigido a mujeres de 40 años y más, denominado “Defendamos la alegría en el segundo aire de nuestras vidas”, con el propósito de fortalecer entre las participantes la auto-aceptación y autoafirmación personal y social.  
**UR:** Secretaría de Cultura
- Capacitación sobre la observancia de los derechos humanos de las mujeres a 3,617 servidores públicos.  
**UR:** Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
- Difusión de la equidad de género en las corporaciones policiacas, para lo que se organizaron cursos sobre prevención y no violencia contra las mujeres. Además se realizaron los talleres “Servir y proteger”, “Resolución no violenta de los conflictos”, en los cuales se capacitó a 2,332 elementos.  
**UR:** Policía Auxiliar
- Impartición de cursos de capacitación a 648 mujeres para su formación policial, las cuales se incorporaron a la fuerza laboral en el campo operativo y administrativo.  
**UR:** Policía Bancaria e Industrial
- Valoración médica, psicométrica y física a 1,195 aspirantes al curso básico de formación policial. Durante el periodo de referencia, la participación de las mujeres se incrementó, de 216 a 317 alumnas.  
**UR:** Instituto Técnico de Formación Policial.
- Difusión de una campaña informativa sobre equidad de género y la forma de prevenir y denunciar el hostigamiento a las usuarias, en las terminales y estaciones del Metrobús, mediante posters y calcomanías para ventanas de los autobuses.  
**UR:** Metrobús
- Publicación y distribución mensual del periódico KM0, en cual es realizado fundamentalmente por mujeres y a través del cual se promociona la equidad de género.  
**UR:** Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México

### **III.3 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres**

- Acceso de 19,038 infantes a los Centros de Desarrollo Infantil ubicados en las 16 demarcaciones territoriales. Con esto se pretende que las madres trabajadoras en el sector formal de la economía tengan más facilidad para realizar esta acción.  
**UR:** Delegaciones
- Entrega de 787.8 pesos mensuales a 22,775 personas entre 6 y 14 años en condiciones de vulnerabilidad social, que habitan en unidades territoriales de mediana, alta y muy alta marginalidad, con el propósito de evitar que abandonen sus estudios.  
**UR:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F.

- Asesoría especializada y atención integral a 6,765 mujeres sobre temas relacionados con alguna problemática de discriminación, violencia, hostigamiento sexual y despido por embarazo.
- Organización de talleres y pláticas informativas a 5,587 menores empacadores sobre temas de hostigamiento laboral y sexual y erradicación de la violencia con perspectiva de género.  
**UR:** Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
- Atención educativa y asistencial a 860 menores en edades de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses. El servicio se otorga durante la jornada laboral de madres y padres trabajadores del GDF y su objetivo es promover la participación de las mujeres en el Sector Público.  
**UR:** Oficialía Mayor
- Atención integral a hijos e hijas de trabajadoras del Sistema de Transporte Colectivo (cuidados, educación, alimentación nutricional, exámenes médicos y evaluaciones psicológicas). Con estas acciones se busca apoyar el desarrollo profesional en el ámbito laboral de las mujeres, principalmente.  
**UR:** Sistema de Transporte Colectivo

#### **III.4 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados**

- Prevención del cáncer del mama, mediante la realización de 4,800 estudios de mastografías a mujeres mayores de 40 años a través de unidades móviles y centros de Salud.  
**UR:** Delegaciones
- Detección oportuna del cáncer de mama, mediante la aplicación de 25,903 mastografías. Estos análisis se brindan preferentemente a mujeres mayores de 40 años que carecen de seguridad social.  
**UR:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia,
- Realización de 149,876 estudios de cáncer cérvico uterino y de mama. Estos estudios se otorgan preferentemente a mujeres sin seguridad social y con perfil de riesgo (edades entre los 25 y 64 años).  
**UR:** Secretaría de Salud y Servicios de Salud Pública del D.F.
- Distribución de 69,292 canastas nutricionales ricas en ácido fólico, calcio, hierro, vitamina C, proteínas y carbohidratos a embarazadas que habitan en zonas de alta marginación de la Ciudad de México, con el objeto de fomentar embarazos y productos saludables.  
**UR:** Secretaría de Salud
- Aplicación de 20,308 mastografías, a través de 87 jornadas de salud que, además, beneficiaron a 14,465 mujeres con pláticas, material informativo y asesorías psicológicas.  
**UR:** Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

### III.5 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras

- Impartición, a mujeres, de talleres, cursos y asesorías para la creación de microempresas. Como parte de esta actividad, la Delegación Álvaro Obregón realizó 6 cursos sobre los temas "Psicología del fracaso empresarial", "Mujer y dinero" "Como promocionar eficientemente su producto", "Procesos de mejoramiento continuo", "Empresas Familiares" y "Calidad y Calidez en el servicio", impartidos en conjunto con Nacional Financiera, Inmujeres y la Comisión de Derechos humanos, participando en ellos 125 mujeres emprendedoras de la demarcación y la Delegación Coyoacán asesoró a 118 mujeres interesadas en emprender un negocio.  
**UR:** Delegaciones Álvaro Obregón y Coyoacán
- Promoción de la participación de emprendedoras o microempresarias en espacios de venta y comercialización de sus productos. Al cierre del periodo se benefició a 40 mujeres y se participó en conjunto con el Fondo Mixto de Promoción Turística y la Delegación Tlalpan en la organización del "4to. Festival Gastronómico y Cultural" de dicha demarcación.  
**UR:** Secretaría de Desarrollo Económico
- Asesoría a 176 mujeres que radican en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, para que puedan obtener un crédito en el marco de los Programas de otorgamiento de créditos. Cabe precisar que el cierre del periodo se entregaron 43 créditos (de habilitación o refaccionarios), 5,491 microcréditos y 10 créditos rurales a mujeres.  
**UR:** Fondeso para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

### III.6 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces

- Apoyo económico mensual, asesorías y talleres de capacitación a jefas de familia, así como cursos de estimulación temprana a sus hijos e hijas. Con estas acciones se benefició a la población de las delegaciones Azcapotzalco, Tlalpan, Iztapalapa, Magdalena Contreras y Cuauhtémoc, principalmente.  
**UR:** Delegaciones
- Atención a 1,017 mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social, en los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) Cascada, Atlampa y Villa Mujeres, en donde se les proporciona albergue, alimentación, atención médica y psicológica, con el propósito de potencializar sus capacidades y reintegrarlas a la sociedad.  
**UR:** Secretaría de Desarrollo Social
- Impartición del curso denominado "Desarrollo de Personal y Calidad de Vida con Enfoque de Género", en el cual participaron 17 mujeres.  
**UR:** Instituto de Vivienda del Distrito Federal

### **III.8 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente**

- Atención psicológica a 7,953 víctimas de violencia, por medio de sesiones terapéuticas individuales y grupales, peritajes y revisiones médicas.  
**UR:** Procuraduría General de Justicia
- Canalización de 36 mujeres víctimas de violencia familiar a diversas instancias de la Administración Pública local, donde se les ofreció orientación y apoyo jurídico. Impartición de 42 talleres de formación de multiplicadores en prevención de la violencia familiar, a los cuales asistieron 1,838 personas de distintas edades y género.  
**UR:** Secretaría de Seguridad Pública
- Operación del Programa de Reinserción Social, mediante el cual se atendió a 29 mujeres que purgan sentencias en los centros de prevención y readaptación social y que tienen problemas de adicción. La intención de este programa es desintoxicar a estas mujeres e incrementar su autoestima, a efecto de incrementar su calidad de vida.  
**UR:** Secretaría de Gobierno
- Atención en los módulos del Programa Viajemos Seguras a 138 mujeres y 4 hombres víctimas de abuso sexual en el STC; además, se atendieron 37 casos de mujeres que sufren violencia institucional.  
**UR:** Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
- Atención a 75,168 personas en las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF), mediante servicios especializados en materia jurídica, psicológica, de trabajo social y de prevención.
- Apoyo económico de 1,500 pesos mensuales hasta por año y medio a 766 mujeres que viven violencia familiar, para que puedan contar con las condiciones básicas de autonomía, como vivienda, alimentación y empleo, en el marco del programa Seguro Contra la Violencia Familiar.  
**UR:** Secretaría de Desarrollo Social
- Transportación de alrededor de 3 millones de pasajeras a través de la operación del Programa Atenea, que ofrece el servicio preferencial en 25 rutas que circulan en 21 de los principales corredores urbanos de la Ciudad, entre los que se encuentran Paseo de la Reforma, Eje Central Lázaro Cárdenas, Anillo Periférico, Eje 3 Oriente, Tlalpan, Picacho, Eje 10 Sur, Emita, San Ángel y Revolución, con un horario de 6:00 a 21:00 horas.  
**UR:** Red de Transporte de Pasajeros
- Asesoría laboral, legal y psicológica a 933 mujeres, que han sufrido hostigamiento sexual, violencia laboral, despido por embarazo o cualquier violación a sus derechos humanos y laborales.  
**UR:** Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.
- Impartición del curso “Derechos Humanos de las Mujeres y Justicia con Perspectiva de Género”

a 60 personas adscritas a los Juzgados Cívicos del Distrito Federal, para que cuenten con la información necesaria que les permita desarrollar mejor sus funciones.

**UR:** Consejería Jurídica y de Servicios Legales

### **III.9 Acciones contenidas en otros resultados**

- Impartición de talleres y pláticas informativas sobre temas como: Construcción social de género y erradicación de la violencia, Derechos Humanos y Laborales, El convenio de protección a menores empacadores y autoestima, todos con perspectiva de género.

**UR:** Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

- Otorgamiento de 101 créditos para el fortalecimiento y creación de la micro y pequeña empresa, de los cuales el 50 por ciento fue otorgado a mujeres.

- Otorgamiento de 25 financiamientos o créditos para el desarrollo económico de los productores del campo, que operen comercialización de productos rurales, de los cuales el 40 por ciento fue otorgado a mujeres.

**UR:** Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

#### IV. AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES POR UNIDAD RESPONSABLE

##### IV.1 Explicaciones a las Variaciones del presupuesto ejercido y el programado modificado

Al finalizar el periodo enero-junio de 2010 el GDF destinó 518.3 mdp al Resultado 13 “Reducir las brechas de desigualdad entre hombre y mujeres”, monto inferior en 11 por ciento a la previsión al periodo. Este comportamiento se explica por las variaciones presupuestales de las entidades, dependencias y órganos desconcentrados y, en menor medida, por las delegaciones.

**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LAS VARIACIONES (PROGRAMADO-EJERCIDO) DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA ENERO-JUNIO 2010**

CONCEPTO	DEL GASTO CORRIENTE	DEL GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Dependencias y Órganos Desconcentrados	12.0	-	12.0
Entidades	77.8	-	77.8
Delegaciones	9.5	0.8	10.2
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>99.2</b>	<b>0.8</b>	<b>100.0</b>

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

En clasificación económica, la variación del gasto corriente explica el 99.2 por ciento del total de la variación presupuestal; el gasto de capital, por lo tanto, justifica el 0.8 pr ciento.

La variación presupuestal se debe, principalmente a las menores erogaciones realizadas en los rubros de bienes y servicios, derivado de que algunos prestadores de diversos servicios no presentaron en tiempo su documentación para recibir el pago correspondiente.

Las explicaciones con mayor detalle se exponen a continuación:



**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF**

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO		VAR. % (2) / (1)	EXPLICACIONES A LA VARIACIÓN
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)		
<b>TOTAL</b>	<b>582,544.8</b>	<b>518,298.5</b>	<b>(11.0)</b>	
<b>DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	<b>249,188.3</b>	<b>241,485.0</b>	<b>(3.1)</b>	
Secretaría de Gobierno	2,719.2	2,447.9	(10.0)	La contratación de servicios de mantenimiento y reparación de bienes informáticos y recarga de extintores se realizó casi al final del periodo, por lo que no se ejercieron los recursos previstos para estos conceptos. Los recursos programados para prestaciones, sueldos, estímulos, primas y compensaciones resultaron superiores a los requerimientos de operación, debido a que la estimación de estos pagos se realiza bajo el supuesto de la ocupación total de las plazas y la no rotación de personal; sin embargo, esto no sucedió. Las licitaciones de algunos materiales y suministros se reprogramaron para el siguiente trimestre.
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	50.6	-	(100.0)	Se programaron recursos para un curso en materia de equidad de género; sin embargo, éste se pospuso porque las oficinas donde se iban a impartir fueron reubicadas. Hasta que este proceso concluya, se definirán las fechas del taller.
Secretaría de Desarrollo Económico	248.4	212.6	(14.4)	No se ejerció la totalidad de recursos programados para el pago de prima de vacaciones, cuotas para el fondo de ahorro del personal civil ni estímulos al personal, debido a inasistencias y bajas del personal de base.  Los recursos previstos para adquisición de material didáctico, alimentación de personas, materiales complementarios, estructuras y manufacturas, entre otros, superaron a las necesidades de la Secretaría.  Las erogaciones programadas para el pago de mantenimiento de mobiliario y equipo, de bienes informáticos, de bienes muebles e inmuebles y vehículos, resultaron superiores a los requerimientos registrados durante el período.
Secretaría de Desarrollo Social	50,920.4	47,147.5	(7.4)	Los recursos previstos por concepto de estímulos al personal, sueldos al personal de base y estructura, entre otros, resultaron superiores a los requerimientos al periodo, en el programa de atención de mujeres en situación de calle.
Secretaría de Salud	42,995.1	41,850.1	(2.7)	Se optimizaron los recursos en alimentación de personas y material de curación, por lo que con existencias en almacén fue suficiente para satisfacer los requerimientos de estos conceptos. En consecuencia, los recursos programados para adquirir ese tipo de bienes no fueron ejercidos.
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	780.8	460.2	(41.1)	Los recursos programados para el pago de arrendamiento de vehículos, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo, de bienes informáticos, de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos, y de vehículos, no se

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF**

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO		VAR. % (2) / (1)	EXPLICACIONES A LA VARIACIÓN
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)		
				<p>erogaron en su totalidad, debido a que está en proceso la contratación de estos servicios.</p> <p>Los proveedores de útiles de oficina, de material de limpieza, didáctico y de apoyo informativo, de utensilio para el servicio de alimentación y de refacciones y accesorios para equipo de cómputo, se retrasaron en la entrega de sus facturas, por lo tanto el pago correspondiente, se realizará posteriormente.</p>
Oficialía Mayor	14,165.1	13,922.2	(1.7)	Estaban por realizarse los pagos de desayunos para los niños de los Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS", ya que las facturas se encontraban en revisión.
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	21,318.8	20,363.3	(4.5)	<p>Los recursos programados para el pago de verificaciones vehiculares y pasajes utilizados por de los CAVI y ADEBI, fueron superiores a las necesidades presentadas para estos conceptos durante el periodo.</p> <p>No fue necesario que el personal encargado de otorgar las sesiones terapéuticas trabajara las horas extras programadas al periodo, por lo que se ejercieron menores recursos por este concepto.</p> <p>Las erogaciones programadas por concepto de papelería y alimentación de personas que se otorga a las usuarias de los centros de atención, fueron superiores a los requerimientos registrados durante el periodo. Cabe señalar que las previsiones se realizan con base en estimaciones, pero las adquisiciones se realizan de acuerdo con la demanda presentada.</p>
Planta de Asfalto	40.0	-	(100.0)	Estaban en revisión las propuestas de diversas instituciones para definir la estrategia a implementar en la planta en materia de promoción de género. Se estima que el próximo trimestre se ejercerán los recursos.
Instituto Técnico de Formación Policial	762.6	149.0	(80.5)	Se encuentran en proceso de licitación, la adquisición de bienes y servicios, por lo cual los recursos programados por este concepto no se ejercieron en su totalidad.
Policía Auxiliar del D.F.	458.9	393.3	(14.3)	<p>En servicios generales, está en proceso la integración de documentos para contratar a un instructor para talleres de capacitación vinculada con la igualdad de género.</p> <p>Los recursos programados para la adquisición de papelería no se ejercieron en su totalidad, ya que su entrega se realizará durante el tercer trimestre del año.</p>
Policía Bancaria e Industrial	91,026.0	90,836.7	(0.2)	Estaban por realizarse los enteros correspondientes al impuesto sobre nómina, toda vez que éstos se pagan en fecha posterior al cierre presupuestal.
<b>DELEGACIONES</b>	<b>124,612.1</b>	<b>118,027.9</b>	<b>(5.3)</b>	
Delegación Cuajimalpa de Morelos	3,287.0	3,287.0	(0.0)	Fueron menores los requerimientos de gasto a los estimados en otras prestaciones (lentes, becas, desparas, entre otros).

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF**

**ENERO-JUNIO 2010**

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO		VAR. % (2) / (1)	EXPLICACIONES A LA VARIACIÓN
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)		
Delegación Iztacalco	3,185.5	3,180.5	(0.2)	Estaba en proceso el pago de honorarios del mes de junio del personal que presta sus servicios en los Centros de Desarrollo Infantil de la Delegación porque fue tramitado en los últimos días de dicho mes.
Delegación Iztapalapa	20,064.1	19,614.6	(2.2)	Hubo menores erogaciones a las previstas en asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos, gratificaciones de fin de año, aportaciones a instituciones de seguridad social e impuesto sobre nómina, debido a las altas y bajas del personal y de los sueldos no cobrados. Además, estaba pendiente el pago de los proveedores de los productos alimenticios utilizados en los CENDIS, ya que ingresaron de forma extemporánea su documentación.
Delegación Magdalena Contreras	4,058.3	2,906.9	(28.4)	No se erogaron en su totalidad los recursos considerados para el pago de productos alimenticios, ya que los proveedores ingresaron después de la fecha de corte sus facturas. Se encontraba en trámite el pago de los prestadores de servicios profesionales que laboran en los CENDIS, debido a que presentaron su documentación de forma extemporánea.
Delegación Miguel Hidalgo	16,872.8	12,663.1	(24.9)	Aún no se contrataban las empresas encargadas de la elaboración de los alimentos ni los servicios profesionales especializados (profesores) para los CENDIS, debido a que se estaban revisando los contratos.
Delegación Milpa Alta	2,015.1	1,896.6	(5.9)	Los proveedores de productos alimenticios utilizados en los CENDIS, presentaron su documentación de manera tardía para su pago correspondiente.
Delegación Tláhuac	2,810.2	2,160.2	(23.1)	Se optimizó la utilización de utensilios para el servicio de alimentación, material didáctico, combustibles y alimentación de personas, por lo que con existencia de este tipo de productos en el almacén fue suficiente satisfacer los requerimientos.
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>	<b>39,828.1</b>	<b>38,593.1</b>	<b>(3.1)</b>	
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	8,542.3	8,467.9	(0.9)	Los recursos para cubrir prestaciones al personal que labora en el Centro de Desarrollo Infantil del Sistema, resultaron inferiores a los programados, debido a que durante el periodo se presentaron vacantes temporales, licencias, liquidaciones y transferencias de personal.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF**

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO		VAR. % (2) / (1)	EXPLICACIONES A LA VARIACIÓN
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)		
Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	31,285.8	30,125.2	(3.7)	Los recursos programados para el pago de sueldos, prima dominical y guardias no se ejercieron en su totalidad, debido a que la Entidad no requirió que el personal operativo laborara un turno adicional o se presentara a trabajar en día domingo, como se tenía previsto inicialmente.  El entero de cuotas al INFONAVIT y de aportaciones al IMSS y SAR correspondientes al tercer bimestre se cubre 15 días posteriores al cierre presupuestal, por lo que se reflejará en el siguiente trimestre.  El pago de sueldos al personal de estructura fue inferior al considerado, debido a que algunos servidores públicos dejaron de prestar sus servicios a la Empresa.  El pago por el arrendamiento de casetas sanitarias no se había realizado, en razón de que el prestador de servicio no había entregado el recibo correspondiente.
<b>ENTIDADES DE VIVIENDA</b>	<b>856.1</b>	<b>840.4</b>	<b>(1.8)</b>	
Instituto de Vivienda del Distrito Federal	856.1	840.4	(1.8)	Se encuentra pendiente el pago del tercer bimestre de los enteros al IMSS, INFONAVIT, SAR e ISPT, debido a que este se cubre a mes vencido.
<b>ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>161,120.0</b>	<b>115,947.6</b>	<b>(28.0)</b>	
Servicios de Salud Pública del D.F.	2,804.7	1,004.0	(64.2)	Estaban licitándose discos compactos, material de curación, medicamentos y material de laboratorio que serán utilizados en el programa de mastografías.
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	146,918.0	106,986.7	(27.2)	Se registraron recursos adicionales, por concepto de remanentes en el Programa de becas a menores vulnerables; sin embargo, no serán utilizados para tal fin, por lo que serán reorientados a otros programas operados por el Sistema. No se recibieron las facturas por parte de los laboratorios que realizaron los estudios de mastografía.
Procuraduría Social del Distrito Federal	2,003.8	774.6	(61.3)	Las ayudas a las instituciones sin fines de lucro para realizar los proyectos "Gestión Integral de los Residuos Sólidos en Unidades Habitacionales del Distrito Federal"; "Gestión y Promoción Cultural en Unidades Habitacionales"; "Talleres de Empoderamiento Juvenil y Actividades Artísticas para la Formación de Promotores Jóvenes de la Prevención de la Violencia Social y de Género, Alcoholismo y Drogadicción en las Unidades Habitacionales del DF"; "Manual de una Buena Convivencia en las Unidades Habitacionales del Distrito Federal"; "Consolidación y Fortalecimiento del Centro Comunitario Cuitláhuac"; y "Programa Recreativo, Cultural y Deportivo para Niños, Adolescentes y Jóvenes de la Colonia Guerrero y Barrio de la Lagunilla, para el Rescate de Espacios Públicos y Vecinales como Alternativa de Convivencia Comunitaria para la Promoción de una Cultura de Prevención del Delito y la Resolución no Violenta de Conflictos", se otorgarán en julio, debido a que se desfasó la

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF**

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO		VAR. %	EXPLICACIONES A LA VARIACIÓN
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)		
				firma de los convenios correspondientes.
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	9,215.0	7,182.2	(22.1)	Se encontraban pendientes los pagos de mayo y junio a las instituciones que realizan el "Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama" (PAICMA), ya que éstos aún no habían sido autorizados por el Comité del PAICMA.
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal	154.5	-	(100.0)	Aún no se contrata al evaluador externo de la perspectiva de género en el Distrito Federal, ya que se estaban revisando las propuestas de los candidatos.
Instituto del Deporte del Distrito Federal	24.0	-	(100.0)	Aún no se definían las acciones para implementar la perspectiva de género en el quehacer institucional del Organismo.
<b>ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN</b>	<b>598.0</b>	<b>128.7</b>	<b>(78.5)</b>	
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.	300.0	4.2	(98.6)	Estaban licitándose las partidas de capacitación, asesoría e impresiones y publicaciones oficiales.
Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	80.0	5.0	(93.8)	La Caja promueve a que se inscriban a los talleres y cursos a todo el personal pensionado y jubilado y derechohabientes, a través de trípticos, cartelones y vía telefónica; sin embargo, ha sido baja la demanda, lo que originó que éstos se programen para otras fechas.
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	218.0	119.5	(45.2)	Se realizaron los 9 talleres y 2 eventos para prevenir la violencia intrafamiliar que se tenían programados; sin embargo, las facturas presentadas de los servicios contratados presentaron inconsistencias fiscales y fueron devueltas para su corrección.
<b>OTRAS ENTIDADES</b>	<b>6,342.1</b>	<b>3,275.8</b>	<b>(48.3)</b>	
Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	510.0	-	(100.0)	Los documentos de los infantes que aspiran a recibir becas se encontraban en revisión, por lo que no se ejercieron los recursos previstos para tal fin.
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	500.0	367.9	(26.4)	Como apoyo a las 10 medidas de racionalidad y austeridad emitidas por el Jefe de Gobierno, se está optimizando el gasto por concepto de honorarios.
Fondo Mixto de Promoción Turística	169.6	-	(100.0)	Al cierre del periodo no se había autorizado el Programa de Capacitación en Materia de Equidad de Género.
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	3,712.6	1,709.7	(53.9)	No se había ejercido la totalidad de recursos programados para cubrir la impresión del periódico "KM0", debido a que el proveedor no entregó en tiempo sus facturas.
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	681.3	581.2	(14.7)	Únicamente se han ejercido los recursos necesarios para la extinción de este Organismo.
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	40.0	-	(100.0)	Los recursos programados para la impartición de pláticas sobre equidad de género, no se erogaron, debido a que personal del Área de Recursos Humanos de la Empresa se está encargado de estas actividades.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF**

**ENERO-JUNIO 2010**

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO		VAR. % (2) / (1)	EXPLICACIONES A LA VARIACIÓN
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)		
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	50.0	-	(100.0)	Se encuentra en proceso la autorización de cursos de capacitación en materia de equidad de género para el personal de honorarios de esta Entidad.
Fideicomiso Museo del Estanquillo	60.0	30.2	(49.7)	Los costos por la puesta en escena de la obra de teatro "Mujeres por la Independencia" resultaron inferiores a lo previsto, lo que permitió incrementar el número de presentaciones y aún así, no se ejercieron todos los recursos programados para tal fin.
Fideicomiso Público "Ciudad Digital"	186.2	154.3	(17.1)	Los recursos programados al período para el pago de honorarios no se ejercieron en su totalidad, ya que se registró

## IV.2 Evolución Programático-Presupuestal

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  
ENERO-JUNIO 2010  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMA DA (1)	ALCANZA DA (2)	AVAN CE (2) / (1)	PROGRAMA DO (3)	EJERCID O (4)	AVAN CE (4)/(3)
<b>DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>					<b>249,188.3</b>	<b>241,485.0</b>	<b>96.9</b>
<b>Consejería Jurídica y de Servicios Legales</b>					-	-	-
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	-
04 Agilización de gestión gubernamental para mujeres	Persona	46,111	89,734	194.6	-	-	-
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					-	-	-
11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	15,938	60	0.4	-	-	-
					4.2	-	-
<b>Contraloría General</b>					4.2	4.2	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					4.2	4.2	100.0
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100	4.2	4.2	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100	-	-	-
					762.6	-	-
<b>Instituto Técnico de Formación Policial</b>					762.6	149.0	19.5
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					762.6	149.0	19.5
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1,900	1,771	93.2	762.6	149.0	19.5
					14,165.1	-	-
<b>Oficialía Mayor</b>						13,922.2	98.3
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					14,165.1	13,922.2	98.3
03 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"	Persona	860	860	100	14,165.1	13,922.2	98.3
					40.0	-	-
<b>Planta de Asfalto</b>					40.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					40.0	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	-	-	40.0	-	-
					458.9	-	-
<b>Policía Auxiliar del D.F.</b>					458.9	393.3	85.7
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					458.9	393.3	85.7

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMA DA (1)	ALCANZA DA (2)	AVAN CE (2) / (1)	PROGRAMA DO (3)	EJERCID O (4)	AVAN CE (4)/(3)
01 Promoción de Igualdad de Género					458.9		
	Acción	1,699	2,332	137.3		393.3	85.7
<b>Policía Bancaria e Industrial</b>					91,026.0		
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						90,836.7	99.8
					91,026.0	90,836.7	99.8
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	7,110	7,384	103.9		90,836.7	99.8
					21,318.8		
<b>Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal</b>						20,363.3	95.5
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					1,027.6		
						980.0	95.4
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100	1,027.6	980.0	95.4
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,079.6		
						1,018.1	94.3
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100		1,079.6	
						1,018.1	94.3
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					19,211.7	18,365.1	95.6
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	Acción	1	1	100	10,336.6		
						9,606.7	92.9
11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	9,274	11,092	119.6	8,875.1	8,758.4	98.7
					74.8		
						74.8	100.0
<b>Secretaría de Cultura</b>						40.0	
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					40.0		
						40.0	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	3	3	100		40.0	100.0
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					34.8	34.8	100.0
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	3	3	100	34.8	34.8	100.0
					248.4		
<b>Secretaría de Desarrollo Económico</b>						212.6	85.6
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					248.4		
						212.6	85.6
02 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria					248.4		
	Persona	40	40	100		212.6	85.6
					780.8		
<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>						460.2	58.9
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					264.2		
						173.9	65.8
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	3	-	-	264.2		
						173.9	65.8



AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMA DA (1)	ALCANZA DA (2)	AVAN CE (2) / (1)	PROGRAMA DO (3)	EJERCID O (4)	AVAN CE (4)/(3)
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					516.6		
03 Programa de la Mujer Huésped y Migrante	Persona	70	2	2.9	309.1	286.3	55.4
05 Programa de la Mujer Rural	Proyecto	15	-	-	180.5	249.5	80.7
					9.8	5.4	
<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>					50,920.4	47,147.5	92.6
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					7,067.5	6,073.2	85.9
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	45	123	273.3	7,067.5	6,073.2	85.9
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					30,032.1	27,317.8	91.0
01 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	Persona	981	1,017	103.7	22,115.7	20,628.8	93.3
03 Centro Asistencial para Mujeres	Persona	258	273	105.8	7,916.4	6,689.1	84.5
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					13,820.7	13,756.4	99.5
02 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar	Persona	57,094	75,168	131.7	6,611.4	6,567.7	99.3
03 Seguro contra la Violencia Familiar	Persona	687	766	111.5	6,927.3	6,906.8	99.7
04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	Persona	277	47	17.0	282.0	282.0	100.0
					50.6	-	-
<b>Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda</b>					50.6	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					50.6	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	-	-	50.6	-	-
					2,575.8	-	-
<b>Secretaría de Educación</b>					2,575.8	2,575.8	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					2,575.8	2,575.8	100.0
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100	2,575.8	2,575.8	100.0
					10,052.3	10,052.3	100.0
<b>Secretaría de Finanzas</b>					3,350.8	3,350.8	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					3,350.8	3,350.8	100.0
01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	Documento	40	40	100	3,350.8	3,350.8	100.0

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMA DA (1)	ALCANZA DA (2)	AVAN CE (2) / (1)	PROGRAMA DO (3)	EJERCID O (4)	AVAN CE (4)/(3)
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					3,351.7		
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	4	4	100	3,351.7	3,351.7	100.0
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					3,349.9		
01 Asesoría Financiera a Mujeres Ahorradoras	Persona	4	4	100	3,349.9	3,349.9	100.0
<b>Secretaría de Gobierno</b>					2,719.2	2,447.9	90.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					2,519.2		
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2	2	100	2,519.2	2,248.5	89.3
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					200.0	199.4	99.7
04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	Persona	25	29	116	200.0	199.4	99.7
<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>					10.4	10.4	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					10.4		
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	0.3	0.3	100	10.4	10.4	100.0
<b>Secretaría de Protección Civil</b>					-	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-		
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	87	66	75.9	-	-	-
<b>Secretaría de Salud</b>					42,995.1	41,850.1	97.3
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					32,979.5	31,892.5	96.7
03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	12,233	9,325	76.2	24,156.7	23,850.6	98.7
04 Canasta Nutricional para Mujeres Embarazadas	Ración	43,500	69,692	160.2	4,000.0	3,900.9	97.5
05 Programa de Detección de Cáncer de Mama	Estudio	3,409	2,540	74.5	4,822.8	4,140.9	85.9
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					10,015.6	9,957.6	99.4
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	Acción	7,044	13,479	191.4	8,744.7	8,687.2	99.3
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	860,094	73,697	8.6	1,270.9	1,270.3	100.0
<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>					5,218.7	5,218.7	100.0

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMA DA (1)	ALCANZA DA (2)	AVAN CE (2) / (1)	PROGRAMA DO (3)	EJERCID O (4)	AVAN CE (4)/(3)
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2	2	100	-	-	-
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					5,218.7	5,218.7	100.0
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	54	78	144.4	5,218.7 26.7	5,218.7	100.0
<b>Secretaría de Turismo</b>						26.7	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					26.7	26.7	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	-	-	-	26.7	26.7	-
					3,939.9		
<b>Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo</b>						3,939.9	-
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					782.8	782.8	-
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1,408	1,686	119.7	782.8	782.8	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					811.8	811.8	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	104	105	101.0	811.8	811.8	-
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					1,541.9	1,541.9	-
01 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral	Asunto	6,092	6,765	111.0	1,541.9	1,541.9	-
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					803.4	803.4	100.0
12 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo	Asunto	1,268	1,181	93.1	803.4	803.4	100.0
<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b>						-	-
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género						-	-
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	39	-	-		-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	7	-	-		-	-
<b>Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal</b>					1,799.6	1,799.6	100.0

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMA DA (1)	ALCANZA DA (2)	AVAN CE (2) / (1)	PROGRAMA DO (3)	EJERCID O (4)	AVAN CE (4)/(3)
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género					1,799.6	1,799.6	100.0
	Acción	51	51	100	1,799.6	1,799.6	100.0
<b>DELEGACIONES</b>					<b>124,612.1</b>	<b>118,027.9</b>	<b>94.7</b>
<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					15,792.0	15,792.0	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género					92.4	92.4	100.0
	Acción	56	56	100	92.4	92.4	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres 71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales					11,267.6	11,267.6	100.0
	Persona	2,220	2,220	100	11,267.6	11,267.6	100.0
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras 71 Desarrollo de mujer microempresaria					4,432.0	4,432.0	100.0
	Persona	125	125	100	4,432.0	4,432.0	100.0
<b>Delegación Azcapotzalco</b>					66.0	66.0	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género					10.0	10.0	100.0
	Acción	1	1	100	10.0	10.0	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres 71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales					-	-	-
	Persona	900	900	100	-	-	-
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados 71 Estudios delegacionales de mastografías					-	-	-
	Persona	180	180	100	-	-	-
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces 70 Apoyos complementarios a jefas de familia					46.5	46.5	100.0
	Persona	1,300	-	-	46.5	46.5	100.0
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente 71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones					9.5	9.5	100.0
	Persona	180	134	74.4	9.5	9.5	100.0
<b>Delegación Benito Juárez</b>					2,628.8	2,628.8	100.0

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMA DA (1)	ALCANZA DA (2)	AVAN CE (2) / (1)	PROGRAMA DO (3)	EJERCID O (4)	AVAN CE (4)/(3)
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					2,628.8	2,628.8	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	648	634	97.8	2,628.8	2,628.8	100.0
<b>Delegación Coyoacán</b>					12,279.5	12,279.5	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					7,249.4	7,249.4	100.0
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100	7,249.4	7,249.4	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					4,017.1	4,017.1	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,800	1,676	93.1	4,017.1	4,017.1	100.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					383.3	383.3	100.0
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	498	643	129.1	383.3	383.3	100.0
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					95.6	95.6	100.0
71 Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	123	118	95.9	95.6	95.6	100.0
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					534.2	534.2	100.0
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	9,063	12,323	136.0	534.2	534.2	100.0
<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					3,287.0	3,287.0	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					3,287.0	3,287.0	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	628	596	94.9	3,287.0	3,287.0	100.0
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					-	-	-
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	600	-	-	-	-	-
<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					1,927.3	1,927.3	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					1,818.2	1,818.2	100.0

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMA DA (1)	ALCANZA DA (2)	AVAN CE (2) / (1)	PROGRAMA DO (3)	EJERCID O (4)	AVAN CE (4)/(3)
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,900	1,690	88.9	1,818.2	1,818.2	100.0
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces 70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	20	19	95	109.1	109.1	100.0
<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					2,411.8	2,411.8	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2,193	2,269	103.5	-	-	-
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres 71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	2,300	1,879	81.7	2,411.8	2,411.8	100.0
<b>Delegación Iztacalco</b>					3,185.5	3,180.5	99.8
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	7	5	71.4	33.5	33.5	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres 71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,300	949	73	3,152.1	3,147.1	99.8
<b>Delegación Iztapalapa</b>					20,064.1	19,614.6	97.8
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					626.8	626.1	99.9
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	204		-	626.8	626.1	99.9
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	480	337	70.2	3,435.8	3,166.6	92.2
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres 71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	2,400	2,441	101.7	14,501.5	14,321.9	98.8
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados 71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	3,500	3,486	99.6	-	-	-

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMA DA (1)	ALCANZA DA (2)	AVAN CE (2) / (1)	PROGRAMA DO (3)	EJERCID O (4)	AVAN CE (4)/(3)
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces 70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	5,000	5,000	100	1,500.0	1,500.0	100.0
<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					4,058.3	2,906.9	71.6
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres 71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	300	300	100	3,866.1	2,860.6	74.0
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces 70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	500	-	-	192.2	46.2	24.1
<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					16,872.8	12,663.1	75.1
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	3	3	100	2,229.7	2,226.2	99.8
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres 71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,350	1,289	95.5	14,137.1	10,231.7	72.4
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados 71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	500	-	-	300.0	-	-
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente 71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	800	800	100	206.0	205.2	99.6
<b>Delegación Milpa Alta</b>					2,015.1	1,896.6	94.1
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres 71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	-	-	-	1,952.1	1,833.6	93.9

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMA DA (1)	ALCANZA DA (2)	AVAN CE (2) / (1)	PROGRAMA DO (3)	EJERCID O (4)	AVAN CE (4)/(3)
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					63.0	63.0	100.0
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	2,500	2,798	111.9	63.0	63.0	100.0
<b>Delegación Tláhuac</b>					2,810.2	2,160.2	76.9
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					1,474.8	1,397.0	94.7
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100	1,474.8	1,397.0	94.7
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					424.5	115.2	27.1
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	6	6	100	424.5	115.2	27.1
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					894.6	636.6	71.2
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	800	800	100	894.6	636.6	71.2
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					16.3	11.4	70.0
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	995	491	49.3	16.3	11.4	70.0
<b>Delegación Tlalpan</b>					645.9	645.9	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					390.6	390.6	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	440	384	87.3	390.6	390.6	100.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					35.8	35.8	100.0
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	-	-	-	35.8	35.8	100.0
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					160.6	160.6	100.0
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	750	-	-	160.6	160.6	100.0
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					58.9	58.9	100.0
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	2,890	2,890	100	58.9	58.9	100.0



AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMA DA (1)	ALCANZA DA (2)	AVAN CE (2) / (1)	PROGRAMA DO (3)	EJERCID O (4)	AVAN CE (4)/(3)
<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					33,135.2	33,135.2	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					33,135.2	33,135.2	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,660	1,660	100	33,135.2	33,135.2	100.0
<b>Delegación Xochimilco</b>					3,432.4	3,432.4	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					3,432.4	3,432.4	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,620	1,620	100	3,432.4	3,432.4	100.0
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>					<b>39,828.1</b>	<b>38,593.1</b>	<b>96.9</b>
<b>Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal</b>					31,285.8	30,125.2	96.3
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					31,285.8	30,125.2	96.3
06 Transporte Preferencial para Mujeres	Mil/pasajeros	2.9	3	103.4	31,285.8	30,125.2	96.3
<b>Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal</b>					-	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100	-	-	-
<b>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</b>					8,542.3	8,467.9	99.1
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					8,542.3	8,467.9	99.1
05 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	Persona	400	400	100	8,542.3	8,467.9	99.1
<b>ENTIDADES DE VIVIENDA</b>					<b>856.1</b>	<b>840.4</b>	<b>98.2</b>
<b>Instituto de Vivienda del Distrito Federal</b>					856.1	840.4	98.2
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					468.7	453.0	96.6
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	46	44	96.7	468.7	453.0	96.6
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					387.5	387.5	100.0
04 Asesorías para el Acceso a Créditos de Vivienda para Mujeres	Persona	2	2	100	387.5	387.5	100.0

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMA DA (1)	ALCANZA DA (2)	AVAN CE (2) / (1)	PROGRAMA DO (3)	EJERCID O (4)	AVAN CE (4)/(3)
<b>ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN</b>					<b>598.0</b>	<b>128.7</b>	<b>21.5</b>
<b>Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.</b>					218.0	119.5	54.8
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género					218.0	119.5	54.8
	Acción	2	2	100	218.0	119.5	54.8
<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)</b>					80.0	5.0	6.3
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género					80.0	5.0	6.3
	Acción	20	12	60	80.0	5.0	6.3
<b>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.</b>					300.0	4.2	1.4
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género					300.0	4.2	1.4
	Acción	1	1	100	300.0	4.2	1.4
<b>ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>					<b>161,120.0</b>	<b>115,947.6</b>	<b>72.0</b>
<b>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal</b>					154.5	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género					154.5	-	-
	Acción	-	-	-	154.5	-	-
<b>Instituto de la Juventud del Distrito Federal</b>					-	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género					-	-	-
	Acción	15	-	-	-	-	-
<b>Instituto de las Mujeres del Distrito Federal</b>					9,215.0	7,182.2	77.9
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género 01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género					61.0	-	-
	Documento	3	2	66.7	61.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género					2,616.1	1,981.4	75.7
05 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres					2,049.8	1,838.4	89.7
	Capacitación	62	101	162.9	462.2	61.0	13.2
06 Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres					104.2	82.1	78.8
	Acción	2	2	100	104.2	82.1	78.8
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					5,070.4	4,070.1	80.3

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
 POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMA DA (1)	ALCANZA DA (2)	AVAN CE (2) / (1)	PROGRAMA DO (3)	EJERCID O (4)	AVAN CE (4)/(3)
02 Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama	Estudio	15,447	20,308	131.5	5,070.4	4,070.1	80.3
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					1,467.6	1,130.7	77.0
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	Acción	2	2	100	778.1	486.4	62.5
09 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia	Documento	4	4	100	689.4	644.3	93.5
<b>Instituto del Deporte del Distrito Federal</b>					24.0	-	-
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					12.0	-	-
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	6	-	-	12.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					12.0	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	-	-	12.0	-	-
<b>Procuraduría Social del Distrito Federal</b>					2,003.8	774.6	38.7
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					2,003.8	774.6	38.7
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	45	19	42.2	1,251.9	402.3	32.1
02 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres	Acción	20	20	100	751.9	372.3	49.5
<b>Servicios de Salud Pública del D.F.</b>					2,804.7	1,004.0	35.8
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					2,804.7	1,004.0	35.8
03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	124,016	138,011	111.3	2,804.7	1,004.0	35.8
<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal</b>					146,918.0	106,986.7	72.8
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,815.9	1,774.9	97.7
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	4,800	3,429	71.4	1,815.9	1,774.9	97.7
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					131,047.4	103,294.8	78.8
04 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables	Beca	23,764	22,775	95.8	131,047.4	103,294.8	78.8

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMA DA (1)	ALCANZA DA (2)	AVAN CE (2) / (1)	PROGRAMA DO (3)	EJERCID O (4)	AVAN CE (4)/(3)
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					14,054.7	1,917.0	13.6
01 Programa de Detección de Cáncer de Mama	Persona	61,000	25,903	42.5	14,054.7	1,917.0	13.6
<b>OTRAS ENTIDADES</b>					<b>6,342.1</b>	<b>3,275.8</b>	<b>51.7</b>
<b>Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>					-	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100	-	-	-
<b>Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)</b>					40.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					40.0	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2	4	200	40.0	-	-
<b>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</b>					3,712.6	1,709.7	46.1
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					2,470.6	750.0	30.4
03 Política de género para la conmemoración del Bicentenario	Evento	2	1	50	2,470.6	750.0	30.4
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,242.0	959.7	77.3
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	6	6	100	1,242.0	959.7	77.3
<b>Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)</b>					-	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	50,000	50,000	100	-	-	-
<b>Fideicomiso Museo del Estanquillo</b>					60.0	30.2	50.3
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					60.0	30.2	50.3
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	4	8	200	60.0	30.2	50.3
<b>Fideicomiso Público "Ciudad Digital"</b>					186.2	154.3	82.9
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					186.2	154.3	82.9
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100	186.2	154.3	82.9
<b>Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal</b>					681.3	581.2	85.3
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					681.3	581.2	85.3
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100	681.3	581.2	85.3

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-JUNIO 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMA DA (1)	ALCANZA DA (2)	AVAN CE (2) / (1)	PROGRAMA DO (3)	EJERCID O (4)	AVAN CE (4)/(3)
<b>Fondo Mixto de Promoción Turística</b>					169.6	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género					169.6	-	-
	Acción	1	-	-	169.6	-	-
<b>Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México</b>					500.0	367.9	73.6
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras 04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos					500.0	367.9	73.6
	Asesoría	120	176	146.7	500.0	367.9	73.6
<b>Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal</b>					510.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género					510.0	-	-
	Acción	1	1	100	510.0	-	-
<b>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D. F.</b>					432.5	432.5	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género					432.5	432.5	100.0
	Acción	25	25	100	432.5	432.5	100.0
<b>Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)</b>					50.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 01 Promoción de Igualdad de Género					50.0	-	-
	Acción	70	-	-	50.0	-	-
<b>TOTAL</b>					<b>582,544.8</b>	<b>518,298.5</b>	<b>89.0</b>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

## V. AVANCE FÍSICO POR EJE TEMÁTICO Y POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

En esta sección se presentan los avances observados en cada uno de los ejes temáticos del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México. Para medir los avances se consideran los bienes y servicios que las unidades responsables entregaron a los diferentes sectores de la población, y al interior de ellas, con la finalidad de reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres. Cabe mencionar que para este efecto se recibieron 97 informes de las dependencias, delegaciones, órganos desconcentrados y órganos de gobierno y autónomos.

En particular, para medir los avances, se calculó un promedio ponderado de la división entre la meta física alcanzada y la programada de cada bien y servicio. Como ponderación se utilizó su participación en el presupuesto programado de cada eje temático.

AVANCE FÍSICO POR EJE TEMÁTICO DEL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MEXICO	
EJE TEMÁTICO	ÍNDICE
1.- POLÍTICA PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	99.1
2.- ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	108.8
3.- ACCESO A LA JUSTICIA	99.5
4.- ACCESO A SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PARA LAS MUJERES	86.8
5.- ACCESO A PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES	102.4
6.- ACCESO A LA CULTURA Y RECREACIÓN PARA LAS MUJERES	99.2
7.- ACCESO A BENEFICIOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	100.5
8.- ACCESO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES	100.0
9.- ACCESO AL DESARROLLO SUSTENTABLE Y A UN MEDIO AMBIENTE SANO	100.0
<b>AVANCE GENERAL</b>	<b>100.5</b>

Los resultados obtenidos nos indican que los 9 ejes temáticos presentan un rango de avance entre 86.8 y 108.8 por ciento. Cabe resaltar que el eje que presenta mayor avance, es el eje 2 Acceso a una Vida Libre de Violencia que alcanzó el 108.8 por ciento, seguido de los ejes de Acceso a Procesos Educativos Integrales, Acceso a Beneficios del Desarrollo Económico y Social, Acceso a la Participación Política y Fortalecimiento de la Ciudadanía de las Mujeres y Acceso al Desarrollo Sustentable y a un Medio Ambiente Sano que presentaron avances de 102.4, 100.5, 100 y 100 por ciento respectivamente.

Por otra parte, se presenta por Clasificación Administrativa las 62 Unidades Responsables que presentaron avance en las acciones programadas en materia de equidad de género, las cuales se componen por 17 dependencias, 16 delegaciones, 6 órganos desconcentrados, 21 entidades y 2 órganos autónomos.

De las 62 unidades responsables, poco más del 64 por ciento tuvo un avance en sus metas físicas programadas igual o mayor al 100 por ciento.

En el grupo de las dependencias destaca el avance de las metas físicas obtenido por las Secretarías de Seguridad Pública y Desarrollo Social, así como por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal que fue del 194.6, 126.4 y 119.6 por ciento respectivamente.

Las delegaciones que presentaron mayor avance de sus metas físicas programadas fueron Álvaro Obregón, Venustiano Carranza y Xochimilco que tuvieron el 100 por ciento.

En los órganos desconcentrados destaca el avance en sus metas físicas del Instituto de Formación Profesional y de la Policía Auxiliar que fue de 178.4 y 137.3 por ciento respectivamente.

En el grupo de entidades los mayores avances físicos alcanzados corresponden a la Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. y al Fideicomiso Museo del Estanquillo que fue del 200 por ciento en ambos casos.

Finalmente la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal alcanzó un avance del 100 por ciento respecto a lo que tenía programado.

**UNIDADES QUE PRESENTARON AVANCE DEL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MEXICO  
ENERO-JUNIO 2010**

UNIDAD RESPONSABLE	ÍNDICE
<b>DEPENDENCIAS</b>	
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	97.5
Contraloría General	100.0
Oficialía Mayor	100.0
Procuraduría General de Justicia	119.6
Secretaría de Cultura	58.0
Secretaría de Desarrollo Económico	100.0
Secretaría de Desarrollo Social	126.4
Secretaría de Educación	100.0
Secretaría de Finanzas	100.0
Secretaría de Gobierno	101.2
Secretaría de Obras y Servicios	100.0
Secretaría de Protección Civil	98.9
Secretaría de Salud	105.3
Secretaría de Seguridad Pública	194.6
Secretaría de Turismo	100.0
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	82.1
Secretaría de Finanzas	100.0
<b>DELEGACIONES</b>	
Delegación Álvaro Obregón	100.0
Delegación Azcapotzalco	25.9
Delegación Benito Juárez	98.9
Delegación Coyoacán	88.8
Delegación Cuajimalpa	94.9
Delegación Cuauhtémoc	89.3
Delegación Gustavo A. Madero	81.7
Delegación Iztacalco	73.0
Delegación Iztapalapa	42.4
Delegación Magdalena Contreras	95.3
Delegación Miguel Hidalgo	79.0
Delegación Milpa Alta	3.5
Delegación Tláhuac	99.3
Delegación Tlalpan	65.5
Delegación Venustiano Carranza	100.0
Delegación Xochimilco	100.0
<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	
Instituto de Formación Profesional	178.4
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores	100.6
Instituto Técnico de Formación Policial	93.2
Policía Auxiliar	137.3
Policía Bancaria e Industrial	103.9
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno	100.0



**UNIDADES QUE PRESENTARON AVANCE DEL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MEXICO  
ENERO-JUNIO 2010**

<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>ÍNDICE</b>
<b>ENTIDADES</b>	
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	100.0
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	100.0
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	60.0
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	100.0
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	200.0
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	100.0
Fideicomiso Museo del Estanquillo	200.0
Fideicomiso Público "Ciudad Digital"	100.0
Fideicomiso Público Complejo Ambiental Xochimilco	100.0
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)	100.0
Fondo de Desarrollo Económico	100.0
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	105.7
Instituto de las Mujeres	120.2
Instituto de Vivienda	97.6
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	100.0
Procuraduría Social	63.9
Red de Transporte de Pasajeros	103.4
Servicios de Salud Pública	111.3
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	100.0
Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal	100.0
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	90.4
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	
Comisión de Derechos Humanos	100.0
Instituto Electoral del Distrito Federal	100.0

Por otra parte, las UR que no presentan avances en los ejes temáticos se muestran a continuación:

**UNIDADES QUE NO REPORTARON AVANCE EN EJES TEMÁTICOS**

ENERO-JUNIO 2010

UNIDADES RESPONSABLE	CATEGORÍA
Jefatura del Gobierno del Distrito Federal	Programó para trimestre posterior
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Programó para trimestre posterior
Secretaría de Medio Ambiente	Programó para trimestre posterior
Secretaría de Transportes y Vialidad	Programó para trimestre posterior
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Programó al periodo
Autoridad del Centro Histórico	Programó para trimestre posterior
Autoridad del Espacio Público	Programó para trimestre posterior
Centro de Atención de Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México	No incluyó acciones en ejes temáticos
Planta de Asfalto	Programó al periodo
Proyecto Metro	Programó para trimestre posterior
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Programó al periodo
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal	Programó al periodo
Escuela de Administración Pública	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal	Programó para trimestre posterior
Fideicomiso Fondo de Apoyo para la Procuración de Justicia	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	Programó para trimestre posterior
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fideicomiso para el Mejoramiento de las vías de comunicación	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fondo de Seguridad Pública	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fondo Mixto de Promoción Turística	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	No incluyó acciones en ejes temáticos
Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	Programó al periodo
Instituto de Ciencia y Tecnología	Programó para trimestre posterior
Instituto de Educación Media Superior	Programó para trimestre posterior
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	Programó para trimestre posterior
Instituto del Deporte del Distrito Federal	Programó al periodo
Metrobús	Programó para trimestre posterior
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	Programó al periodo
Consejo de la Judicatura del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF	No incluyó acciones en ejes temáticos
Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	No incluyó acciones en ejes temáticos
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	No incluyó acciones en ejes temáticos
Tribunal Electoral del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos

De las UR presentadas en el cuadro anterior, 42.9 por ciento no han identificado acciones vinculadas con los ejes temáticos en cuestión; 37.1 por ciento programaron comenzar con sus acciones en trimestres posteriores y 20 por ciento programaron realizar acciones para el periodo de estudio sin mostrar avance.



**ANEXO 1. PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13  
POR SUBRESULTADO, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y  
UNIDAD**



**ANEXO 1. PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD**

PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE (MILES DE PESOS)				
SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
		<b>01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género</b>	<b>19,635.6</b>	<b>17,716.1</b>
		<b>01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género</b>	3,411.7	3,350.8
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	61.0	-
		Secretaría de Finanzas	3,350.8	3,350.8
		<b>03 Política de género para la conmemoración del Bicentenario</b>	2,470.6	750.0
		Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	2,470.6	750.0
		<b>07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género</b>	13,753.3	13,615.3
		Contraloría General	4.2	4.2
		Delegación Coyoacán	7,249.4	7,249.4
		Delegación Iztapalapa	626.8	626.1
		Delegación Tláhuac	1,474.8	1,397.0
		Instituto del Deporte del Distrito Federal	12.0	-
		Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	1,027.6	980.0
		Secretaría de Educación	2,575.8	2,575.8
		Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	782.8	782.8
		<b>02 Se promueve una cultura de la igualdad de género</b>	126,575.4	119,847.3
		<b>01 Promoción de Igualdad de Género</b>	125,257.1	119,331.9
		Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	218.0	119.5
		Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	80.0	5.0
		Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.	300.0	4.2
		Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal	154.5	-
		Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	40.0	-
		Delegación Álvaro Obregón	92.4	92.4
		Delegación Azcapotzalco	10.0	10.0
		Delegación Iztacalco	33.5	33.5
		Delegación Iztapalapa	3,435.8	3,166.6
		Delegación Miguel Hidalgo	2,229.7	2,226.2
		Delegación Tláhuac	424.5	115.2
		Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	1,242.0	959.7
		Fideicomiso Museo del Estanquillo	60.0	30.2
		Fideicomiso Público "Ciudad Digital"	186.2	154.3
		Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	681.3	581.2
		Fondo Mixto de Promoción Turística	169.6	-
		Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	510.0	-
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	2,049.8	1,838.4
		Instituto de Vivienda del Distrito Federal	468.7	453.0
		Instituto del Deporte del Distrito Federal	12.0	-
		Instituto Técnico de Formación Policial	762.6	149.0

**PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO,  
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE  
(MILES DE PESOS)**

SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
		Planta de Asfalto	40.0	-
		Policía Auxiliar del D.F.	458.9	393.3
		Policía Bancaria e Industrial	91,026.0	90,836.7
		Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF	432.5	432.5
		Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	1,079.6	1,018.1
		Procuraduría Social del Distrito Federal	1,251.9	402.3
		Secretaría de Cultura	40.0	40.0
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	264.2	173.9
		Secretaría de Desarrollo Social	7,067.5	6,073.2
		Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	50.6	-
		Secretaría de Finanzas	3,351.7	3,351.7
		Secretaría de Gobierno	2,519.2	2,248.5
		Secretaría de Obras y Servicios	10.4	10.4
		Secretaría de Turismo	26.7	26.7
		Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	811.8	811.8
		Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	50.0	-
		Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	1,799.6	1,799.6
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	1,815.9	1,774.9
		<b>02 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres</b>	751.9	372.3
		Procuraduría Social del Distrito Federal	751.9	372.3
		<b>05 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres</b>	462.2	61.0
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	462.2	61.0
		<b>06 Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres</b>	104.2	82.1
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	104.2	82.1
		<b>03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres</b>	256,189.1	222,647.1
		<b>01 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral</b>	1,541.9	1,541.9
		Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	1,541.9	1,541.9
		<b>03 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"</b>	14,165.1	13,922.2
		Oficialía Mayor	14,165.1	13,922.2
		<b>04 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables</b>	131,047.4	103,294.8
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	131,047.4	103,294.8
		<b>05 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo</b>	8,542.3	8,467.9
		Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	8,542.3	8,467.9
		<b>71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales</b>	100,892.4	95,420.3
		Delegación Álvaro Obregón	11,267.6	11,267.6
		Delegación Benito Juárez	2,628.8	2,628.8
		Delegación Coyoacán	4,017.1	4,017.1
		Delegación Cuajimalpa de Morelos	3,287.0	3,287.0
		Delegación Cuauhtémoc	1,818.2	1,818.2
		Delegación Gustavo A. Madero	2,411.8	2,411.8
		Delegación Iztacalco	3,152.1	3,147.1
		Delegación Iztapalapa	14,501.5	14,321.9
		Delegación Magdalena Contreras	3,866.1	2,860.6
		Delegación Miguel Hidalgo	14,137.1	10,231.7
		Delegación Milpa Alta	1,952.1	1,833.6

**PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO,  
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE  
(MILES DE PESOS)**

SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
		Delegación Tláhuac	894.6	636.6
		Delegación Tlalpan	390.6	390.6
		Delegación Venustiano Carranza	33,135.2	33,135.2
		Delegación Xochimilco	3,432.4	3,432.4
<b>04</b>		<b>Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados</b>	<b>55,644.6</b>	<b>39,314.1</b>
	<b>01</b>	<b>Programa de Detección de Cáncer de Mama</b>	<b>14,054.7</b>	<b>1,917.0</b>
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	14,054.7	1,917.0
	<b>02</b>	<b>Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama</b>	<b>5,070.4</b>	<b>4,070.1</b>
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	5,070.4	4,070.1
	<b>03</b>	<b>Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama</b>	<b>26,961.4</b>	<b>24,854.7</b>
		Secretaría de Salud	24,156.7	23,850.6
		Servicios de Salud Pública del D.F.	2,804.7	1,004.0
	<b>04</b>	<b>Canasta Nutricional para Mujeres Embarazadas</b>	<b>4,000.0</b>	<b>3,900.9</b>
		Secretaría de Salud	4,000.0	3,900.9
	<b>05</b>	<b>Programa de Detección de Cáncer de Mama</b>	<b>4,822.8</b>	<b>4,140.9</b>
		Secretaría de Salud	4,822.8	4,140.9
	<b>71</b>	<b>Estudios delegacionales de mastografías</b>	<b>735.4</b>	<b>430.5</b>
		Delegación Coyoacán	383.3	383.3
		Delegación Miguel Hidalgo	300.0	-
		Delegación Tláhuac	16.3	11.4
		Delegación Tlalpan	35.8	35.8
<b>05</b>		<b>Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras</b>	<b>9,142.4</b>	<b>8,744.2</b>
	<b>01</b>	<b>Asesoría Financiera a Mujeres Ahorradoras</b>	<b>3,349.9</b>	<b>3,349.9</b>
		Secretaría de Finanzas	3,349.9	3,349.9
	<b>02</b>	<b>Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria</b>	<b>248.4</b>	<b>212.6</b>
		Secretaría de Desarrollo Económico	248.4	212.6
	<b>03</b>	<b>Programa de la Mujer Huésped y Migrante</b>	<b>309.1</b>	<b>249.5</b>
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	309.1	249.5
	<b>04</b>	<b>Asesoría a Mujeres para acceder a créditos</b>	<b>527.0</b>	<b>394.9</b>
		Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	500.0	367.9
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	27.0	27.0
	<b>05</b>	<b>Programa de la Mujer Rural</b>	<b>180.5</b>	<b>9.8</b>
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	180.5	9.8
	<b>71</b>	<b>Desarrollo de mujer microempresaria</b>	<b>4,527.6</b>	<b>4,527.6</b>
		Delegación Álvaro Obregón	4,432.0	4,432.0
		Delegación Coyoacán	95.6	95.6
<b>06</b>		<b>Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces</b>	<b>32,427.9</b>	<b>29,567.7</b>
	<b>01</b>	<b>Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social</b>	<b>22,115.7</b>	<b>20,628.8</b>
		Secretaría de Desarrollo Social	22,115.7	20,628.8
	<b>03</b>	<b>Centro Asistencial para Mujeres</b>	<b>7,916.4</b>	<b>6,689.1</b>
		Secretaría de Desarrollo Social	7,916.4	6,689.1
	<b>04</b>	<b>Asesorías para el Acceso a Créditos de Vivienda para Mujeres</b>	<b>387.5</b>	<b>387.5</b>
		Instituto de Vivienda del Distrito Federal	387.5	387.5



**PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO,  
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE  
(MILES DE PESOS)**

SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
		<i>70 Apoyos complementarios a jefas de familia</i>	2,008.3	1,862.4
		Delegación Azcapotzalco	46.5	46.5
		Delegación Cuauhtémoc	109.1	109.1
		Delegación Iztapalapa	1,500.0	1,500.0
		Delegación Magdalena Contreras	192.2	46.2
		Delegación Tlalpan	160.6	160.6
		<b>08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente</b>	<b>82,929.9</b>	<b>80,462.1</b>
		<i>01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia</i>	19,859.5	18,780.3
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	778.1	486.4
		Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	10,336.6	9,606.7
		Secretaría de Salud	8,744.7	8,687.2
		<i>02 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar</i>	6,611.4	6,567.7
		Secretaría de Desarrollo Social	6,611.4	6,567.7
		<i>03 Seguro contra la Violencia Familiar</i>	6,927.3	6,906.8
		Secretaría de Desarrollo Social	6,927.3	6,906.8
		<i>04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia</i>	482.0	481.4
		Secretaría de Desarrollo Social	282.0	282.0
		Secretaría de Gobierno	200.0	199.4
		<i>06 Transporte Preferencial para Mujeres</i>	31,285.8	30,125.2
		Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	31,285.8	30,125.2
		<i>07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres</i>	6,524.4	6,523.8
		Secretaría de Cultura	34.8	34.8
		Secretaría de Salud	1,270.9	1,270.3
		Secretaría de Seguridad Pública	5,218.7	5,218.7
		<i>09 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas</i>	689.4	644.3
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	689.4	644.3
		<i>11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia</i>	8,875.1	8,758.4
		Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	8,875.1	8,758.4
		<i>12 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo</i>	803.4	803.4
		Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	803.4	803.4
		<i>71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones</i>	871.6	870.8
		Delegación Azcapotzalco	9.5	9.5
		Delegación Coyoacán	534.2	534.2
		Delegación Miguel Hidalgo	206.0	205.2
		Delegación Milpa Alta	63.0	63.0
		Delegación Tlalpan	58.9	58.9

**ANEXO 2. NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES  
PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN EL  
RESULTADO 13**



## ANEXO 2. NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN EL RESULTADO 13

NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN EL RESULTADO 13 (MILES DE PESOS)			
SUBRESULTADO/ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NÚMERO DE UR *	PRESUPUESTO	
		PROGRAMADO	EJERCIDO
<b>01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género</b>		<b>19,635.6</b>	<b>17,716.1</b>
01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	2	3,411.7	3,350.8
03 Política de género para la conmemoración del Bicentenario	1	2,470.6	750.0
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	8	13,753.3	13,615.3
<b>02 Se promueve una cultura de la igualdad de género</b>		<b>126,575.4</b>	<b>119,847.3</b>
01 Promoción de Igualdad de Género	39	125,257.1	119,331.9
02 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres	1	751.9	372.3
05 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres	1	462.2	61.0
06 Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres	1	104.2	82.1
<b>03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres</b>		<b>256,189.1</b>	<b>222,647.1</b>
01 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral	1	1,541.9	1,541.9
03 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"	1	14,165.1	13,922.2
04 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables	1	131,047.4	103,294.8
05 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	1	8,542.3	8,467.9
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	15	100,892.4	95,420.3
<b>04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados</b>		<b>55,644.6</b>	<b>39,314.1</b>
01 Programa de Detección de Cáncer de Mama	1	14,054.7	1,917.0
02 Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama	1	5,070.4	4,070.1
03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	2	26,961.4	24,854.7
04 Canasta Nutricional para Mujeres Embarazadas	1	4,000.0	3,900.9
05 Programa de Detección de Cáncer de Mama	1	4,822.8	4,140.9
71 Estudios delegacionales de mastografías	4	735.4	430.5
<b>05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras</b>		<b>9,142.4</b>	<b>8,744.2</b>
01 Asesoría Financiera a Mujeres Ahorradoras	1	3,349.9	3,349.9
02 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	1	248.4	212.6
03 Programa de la Mujer Huésped y Migrante	1	309.1	249.5
04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos	2	527.0	394.9
05 Programa de la Mujer Rural	1	180.5	9.8
71 Desarrollo de mujer microempresaria	2	4,527.6	4,527.6
<b>06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces</b>		<b>32,427.9</b>	<b>29,567.7</b>
01 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	1	22,115.7	20,628.8
03 Centro Asistencial para Mujeres	1	7,916.4	6,689.1
04 Asesorías para el Acceso a Créditos de Vivienda para Mujeres	1	387.5	387.5
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	5	2,008.3	1,862.4

**NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN EL RESULTADO 13**  
(MILES DE PESOS)

SUBRESULTADO/ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NÚMERO DE UR *	PRESUPUESTO	
		PROGRAMADO	EJERCIDO
<b>08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente</b>		<b>82,929.9</b>	<b>80,462.1</b>
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	3	19,859.5	18,780.3
02 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar	1	6,611.4	6,567.7
03 Seguro contra la Violencia Familiar	1	6,927.3	6,906.8
04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	2	482.0	481.4
06 Transporte Preferencial para Mujeres	1	31,285.8	30,125.2
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	3	6,524.4	6,523.8
09 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia	1	689.4	644.3
11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	1	8,875.1	8,758.4
12 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo	12	803.4	803.4
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	5	871.6	870.8

\* La suma de estas UR no necesariamente coincide con los totales del Anexo 3, puesto que una UR podría participar en más de una actividad institucional.

## **ANEXO 3. NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN EL RESULTADO 13**



### ANEXO 3. NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN EL RESULTADO 13

NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN EL RESULTADO 13 (MILES DE PESOS)				
SUBRESULTADO	NÚMERO DE UR *	NÚMERO DE AI*	PROGRAMADO	EJERCIDO
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género	11	3	19,635.6	17,716.1
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género	39	4	126,575.4	119,847.3
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres	19	5	256,189.1	222,647.1
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados	8	6	55,644.6	39,314.1
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	6	6	9,142.4	8,744.2
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces	7	4	32,427.9	29,567.7
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	14	10	82,929.9	80,462.1
<b>TOTAL</b>		<b>38</b>	<b>582,544.8</b>	<b>518,298.5</b>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

\* Sólo se consideran aquellas que participaron en el presupuesto programado al periodo.





## **ANEXO 4. COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES DETECTADAS POR UR**



**ANEXO 4. COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES DETECTADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

**UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL**

**PERÍODO: ENERO-JUNIO 2010**

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
1	Autoridad del Centro Histórico	<p><b>CURSOS DE CAPACITACIÓN A MUJERES Y HOMBRES ADSCRITOS A LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO.</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> Las mujeres y los hombres en el Centro Histórico conviven de manera diferente y desigual, se impartirán cursos de capacitación a 55 Mujeres y 71 Hombres de edad adulta.</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b></p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> NO APLICA</p> <p><b>Otras consideraciones:</b></p> <p><b>Problemática:</b> La discriminación hacia las mujeres para que puedan participar de forma activa en todos los ámbitos en el Centro Histórico.</p> <p><b>Causas:</b> Desconocimiento de las nuevas leyes, derechos y obligaciones como ciudadanos.</p> <p><b>Efectos:</b> No poder propiciar para las mujeres un mejor uso y disfrute del tiempo y del espacio urbano en el Centro Histórico.</p> <p><b>Objetivo Principal:</b> Realizar acciones tendientes a garantizar el respeto, protección y el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres en el Centro Histórico de la Ciudad de México</p>	<p>Es importante que revise los formato porque le falta congruencia entre los diferentes puntos especialmente en el MAPPEG en lo referente a la población objetivo porque la descripción apunta que "Se llevaran a cabo el desarrollo de cursos de capacitación con el fin de promover la equidad de género, para los trabajadores adscritos a la Autoridad" pero realiza un diagnostico sobre "Las mujeres y los hombres en el Centro Histórico que conviven de manera diferente y desigual, se impartirán cursos de capacitación a 55 Mujeres y 71 Hombres de edad adulta." Que es congruente con el objetivo principal de "Realizar acciones tendientes a garantizar el respeto, protección y el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres en el Centro Histórico de la Ciudad de México" pero no con las descripciones.</p> <p>Le invitamos a que realice la planeación de sus actividades y comience su curso de capacitación puesto que tiene dos trimestres que lo tiene programado y no ha presentado ningún avance.</p>
3	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	<p><b>ORGANIZARA EVENTOS DE CARÁCTER SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVO PARA LA MUJER.</b></p> <p><b>Objetivo Principal:</b> Coordinar y organizar acciones que promuevan el desarrollo personal y el respeto de la mujer policía,</p>	<p>Se le sugiere que utilice la metodología de Marco Lógico en el MAPPEG porque en la acción: Organizar eventos de carácter social, cultural y recreativo para la mujer no es congruente la descripción que presenta de la problemática "Las mujeres que realizan funciones de Policía Auxiliar, se desenvuelven en condiciones</p>

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p><b>así como crear conciencia para impedir el hostigamiento sexual, malos tratos y violencia intrafamiliar.</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> Existencia de una vulnerabilidad elevada entre elementos de la Policía Auxiliar que desarrolla labores de la mujer policía.</p> <p><b>Problemática:</b> Las mujeres que realizan funciones de la Policía Auxiliar, se desenvuelven en condiciones adversas tanto en su entorno laboral como en lo social y familiar, por cuestiones de discriminación y tradiciones.</p> <p><b>Causas:</b> Marginación a madres solteras en el entorno familiar y social.</p> <p><b>Efectos:</b> Problemas emocionales, inestabilidad familiar. Secuelas económicas.</p> <p><b>Objetivo Principal:</b> Atender las necesidades de igualdad de las mujeres que desempeñan labores de policía así como a sus beneficiarios para propiciar el desarrollo personal, profesional y familiar mediante eventos de recreación y esparcimiento.</p>	<p><i>adversas tanto en su entorno laboral como en lo social y familiar, por cuestiones de discriminación y tradiciones”, y las causas “Discriminación, hostigamiento sexual, violencia intrafamiliar” no corresponden al objetivo principal planteado como “Atender las necesidades de igualdad de las mujeres que desempeñan labores de policía así como a sus beneficiarios para propiciar el desarrollo personal, profesional y familiar mediante eventos de recreación y esparcimiento” y las actividades de del día internacional de la Mujer y el Día de las madres en el parque acuático tepetongo y Centro Vacacional Oaxtepec, porque estos dos últimos no están encaminados a resolver el problema.</i></p>
6	Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo de la Ciudad de México S.A. de C.V.	<p><b>PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> se requiere un acceso igualitario de las mujeres a los beneficios del desarrollo</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> menos del 50% del personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios son mujeres</p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> no aplica</p> <p><b>Otras consideraciones:</b> NO CONTESTÓ</p> <p><b>Problemática:</b> deficiente diseño e instrumentación de programas específicos</p>	<p>Esta acción debe de ser revisada por la Unidad Responsable ya que pagar el sueldo de 4 mujeres por medio del resultado 13 no es una medida adecuada, ni tiene el carácter de sustentable porque existen muchas otras manera de fomentar la presencia de las mujeres como implementar nuevas reglas de contratación que faciliten el acceso de las mujeres, y a eliminar estereotipos.</p> <p>Revisar el planteamiento de la problemática, especialmente lo que describe como diagnóstico</p>

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>de promoción de igualdad de género</p> <p><b>Causas:</b> carencia de esfuerzos interinstitucionales integradores de programas y proyectos</p> <p><b>Efectos:</b> dispersión de esfuerzos y recursos, así como fragmentación de políticas y proyectos específicos.</p> <p><b>objetivo principal:</b> dar coherencia a las actividades institucionales para promover acceso igualitario a los beneficios del desarrollo político, económico y social</p> <p><b>Vinculación con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México:</b></p> <p>7.1.13 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios.</p>	<p>“se requiere un acceso igualitario de las mujeres a los beneficios del desarrollo” porque es muy general, este les dificultó la elaboración clara de los siguientes puntos (causas, efectos y objetivos).</p> <p>Formular los Indicadores de Género ya que sólo esta contestado el objetivo de su indicador “Participar en programas gubernamentales que coadyuven a dar coherencia a las actividades institucionales que promuevan acceso igualitario” que tampoco corresponde con lo descrito en el MAPPEG.</p>
9	Contraloría General	<p><b>PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> No existe un plan integral e institucional al interior de las funciones que llevan a cabo las áreas que conforman el sector Contraloría General sobre perspectiva de género, con base en un marco normativo.</p> <p><b>Problemática:</b> No existe una unidad específica de recursos propios y funciones específicas sobre planeación y diseño de programas para la igualdad de género.</p> <p><b>Causas.</b> Principios y costumbres de carácter histórico; Desinterés por informarse; recursos presupuestales</p>	<p>Nuevamente se le invita a vincular su proyecto con una línea de acción del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México y se le sugiere que adopte la línea 1.3.1 <i>Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género así como estrategias para el cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México.</i></p> <p>Examinar los MAPPEG porque no es posible</p>

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>insuficientes para llevar a cabo diferentes eventos.  <b>Efectos:</b> Impide el cumplimiento total de los objetivos sobre la igualdad de género.  <b>Objetivo principal:</b> Lograr una administración que asegure la igualdad y no discriminación al interior de la dependencia entre hombres y mujeres.</p> <p><b>PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.</b>  <b>Diagnóstico:</b> La cultura de sensibilización de la perspectiva de igualdad de género en el personal (hombres y mujeres) descrito a la Contraloría General aún no están bien asimiladas sobre todo en cuanto a su legislación, políticas y programas que existen al respecto.  <b>Problemática:</b> El desconocimiento de una cultura sobre la igualdad de género en las prácticas institucionales y políticas públicas impide alcanzar los objetivos de las perspectivas de género.  <b>Causas:</b> Principios y costumbres de carácter histórico; Desinterés por informarse; recursos presupuestales insuficientes para llevar a cabo diferentes eventos.  <b>Efectos:</b> Impide el cumplimiento total de los objetivos sobre la igualdad de género.  <b>Objetivo Principal:</b> Lograr una administración que asegure la igualdad y no discriminación al interior de la dependencia entre hombres y mujeres.</p>	<p>que dos proyectos compartan el mismo objetivo principal, efectos y causas.</p> <p>En el Proyecto “Planeación y diseño de programas y acciones para la igualdad de género” que tiene por objetivo principal “lograr una administración que asegure la igualdad y no discriminación al interior de la dependencia entre hombres y mujeres” además de ser una descripción muy general es incongruente con la descripción de acciones realizadas que dicen “se han llevado a cabo algunos eventos para apoyar a la prevención y salud de la mujer como: mastografía y Papanicolaou, en los cuales la contraloría general ha participado en la elaboración de carteles y trípticos; compra de café, agua, etc.”</p>
37	Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	<p><b>OTORGAR BECAS ESCOLARES</b>  <b>Diagnóstico:</b> Otorgamiento de becas a hijos (as) de personal de este organismo por aprovechamiento en instituciones educativas</p>	<p>Se invita a que presente avances puesto que este semestre tuvo cero en el avance porcentual de la unidad responsable de gasto, porque programó una meta física de becas para los hijos e hijas de</p>

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p><b>Situación actual de las mujeres:</b> Se otorga la beca dando preferencia a mujeres trabajadoras de este organismo</p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> Se otorga las becas a hijos de trabajadores de este organismo</p> <p><b>Problemática:</b> El otorgamiento de beca se realizara siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos por el organismo</p> <p><b>Causas:</b> La recopilación de los documentos necesarios para el otorgamiento de beca escolar , que se cumpla dentro del tiempo establecido y promedio requerido</p> <p><b>Efectos:</b> Se inspecciona requisitos que cumplan al 100% para dar continuidad al programa</p> <p><b>Objetivo principal:</b> Fomentar la educación y evitar el abandono de la misma por parte de hijas (os) de los trabajadores de HCB</p>	<p>las y los trabajadores y presupuesto, y en ninguna de las dos presentó ningún avance.</p> <p>Es imprescindible que incluya la perspectiva de género en su proyecto, que elabore un análisis de género de acuerdo a los objetivos de la dependencia, donde visibilice la situación actual de las mujeres y los hombres que tienen origen en los roles tradicionales que generan desigualdades entre ellos, a partir de sus diferencias biológicas y que con base en este incluya los cambios pertinentes.</p> <p>Replantear la información vertida en el MAPPEG especialmente en el planteamiento de la problemática y objetivo, utilizar el método de marco lógico porque no es posible que como diagnostico se tenga "otorgamiento de becas a hijos (as) de personal de este organismo por aprovechamiento en instituciones educativas" y que la problemática sea el "El otorgamiento de beca se realizara siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos por el organismo" puesto que la mayoría de estos puntos están contestados de forma errónea.</p>
44	Instituto del Deporte del Distrito Federal	<p><b>PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO.</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b></p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b></p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b></p> <p><b>Otras consideraciones:</b></p> <p><b>Problemática:</b></p> <p><b>Causas:</b></p> <p><b>Efectos:</b></p> <p><b>Objetivo principal:</b> Garantizar el crecimiento y desarrollo de la cultura física y el deporte en el Distrito Federal incrementando la cantidad y la calidad de</p>	<p>Es indispensable que conteste la sección Planteamientos de la problemática y objetivo de los proyectos ya que durante los dos semestres no se han contestado, y metodológicamente no se pueden tener avances sin antes tener claro este punto, lo único que se contestó fue el punto objetivo principal que no tiene perspectiva de género y no debe ser el mismo para ambos proyectos.</p> <p>Le recomendamos verificar los cambios en el proyecto denominado "Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la equidad de</p>



**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>la participación ciudadana y calidad de la participación de la sociedad tanto en la oferta como en el disfrute de los servicios en éste ámbito; apreciando al mismo tiempo, los servicios deportivos y de cultura física como derechos individuales, sociales y colectivos de los ciudadanos del Distrito Federal.</p> <p><b>PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b></p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b></p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b></p> <p><b>Problemática:</b></p> <p><b>Causas:</b></p> <p><b>Efectos:</b></p> <p><b>Objetivo principal:</b> Garantizar el crecimiento y desarrollo de la cultura física y el deporte en el Distrito Federal incrementando la cantidad y la calidad de la participación ciudadana y calidad de la participación de la sociedad tanto en la oferta como en el disfrute de los servicios en éste ámbito; apreciando al mismo tiempo, los servicios deportivos y de cultura física como derechos individuales, sociales y colectivos de los ciudadanos del Distrito Federal.</p>	<p>género" porque durante el primer trimestre reportaron como unidad de medida "documentos", como meta física 3 y alcanzaron 1,046 pero en el siguiente reporte semestral presentan como meta física programada 3 y en alcanzado cero, porque estos datos sin una explicación no se entienden.</p> <p>Asimismo se les invita a que cumplan sus metas presupuestales porque tanto en el informe trimestral como en el semestral de los dos proyectos se programaron y no se reportó ningún avance.</p>
49	Planta de Asfalto	<p><b>Diagnóstico:</b> Existen diferencias importantes laborales en cuanto a el nivel sueldos para trabajos iguales</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b></p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b></p> <p><b>Otras consideraciones:</b> En la Planta de Asfalto la gran proporción de trabajadores se reporta en el género masculino (219 y 36 mujeres) trabajadores de base.</p> <p><b>Problemática:</b></p> <p>Se advierten diferencias importantes</p>	<p>Se recomienda a esta Unidad Responsable la restructuración del MAPEG presentado, ajustándose a la metodología del marco lógico, misma que determina con mayor precisión y congruencia los elementos como diagnóstico, causas y efectos con las actividades que se plantea realizar la planta de asfalto.</p> <p>De acuerdo a los datos presentados la problemática que se reporta advierte diferencias importantes en el nivel salarial para hombres y</p>

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>laborales en cuanto a nivel de salario para trabajos iguales.</p> <p><b>Causas:</b> Debido a las características de la industria en donde la fuerza de trabajo recae en el género masculino (actividades productivas operativa y de mantenimiento).</p> <p><b>Efectos:</b> En las acciones de promoción hay preferencia por género masculino que al femenino. Este mismo fenómeno se observa en la contratación. Se niega la oportunidad al género femenino</p> <p><b>Objetivo Principal:</b> Igualdad de oportunidades laborales y salarios de acuerdo a las funciones e Impulsar la cultura de igualdad de genero</p>	<p>mujeres, y aunque se reconocen esfuerzos claros como la aplicación de cuestionarios a las y los trabajadores para determinar la magnitud de la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, la Línea de Acción del Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad 2.4.4 sobre ofrecer cursos de actualización hacia las mujeres .... No soluciona la problemática. Por tal motivo se recomienda reestructurar el MAPAG o buscar alguna línea de acción que sea más acorde a la solución de problema.</p> <p>Se recomienda crear un código de ética y establecer modificaciones en los modelos de contratación del personal como una medida afirmativa que posibilite la inserción de la mujeres en esa Unidad Responsable</p>
55	Proyecto Metro del Distrito Federal	<p><b>DOTAR DE PAPELERÍA, MATERIAL DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN.</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b></p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> Actualmente el Proyecto Metro del Distrito Federal cuenta con 42 mujeres en puestos de estructura y 40 de nivel técnico operativo (incluye personal por honorarios y comisionados)</p> <p><b>Situación actual de los hombres</b> :Actualmente el Proyecto Metro del Distrito Federal cuenta con 154 hombres distribuidos en el nivel de estructura y 22 técnicos operativos (incluye personal por honorarios y comisionados)</p> <p><b>Problemática:</b> Existe una población del género masculino en una proporción de casi 2 hombres por cada mujer.</p> <p><b>Causas:</b> La naturaleza de las actividades de este organismo junto con la formación profesional inciden en el perfil de género</p>	<p>Las dos actividades que se presentan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Dotar de papelería, material de impresión y reproducción.</li> <li>❖ Efectuar mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles mediante solicitud de servicio.</li> </ul> <p>Son totalmente ajenas a la sub-función 12, resultado 13 “Se reducen las bechas de desigualdad entre hombres y mujeres” por lo tanto se le sugiere replantearlas totalmente, elaborar un diagnóstico con perspectiva de género de acuerdo a las atribuciones de la dependencia que resalte las desigualdades entre hombres y mujeres, y proponer acciones, proyectos o programas viables para la dependencia y diseñar un proyecto desde la perspectiva de género.</p>

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>por nivel de ocupación (arquitectos e ingenieros civiles principalmente).</p> <p><b>Efectos:</b> 1) Se contrata un mayor número de hombres que de mujeres y 2) Existe un sesgo en el otorgamiento de servicios e insumos en los áreas</p> <p><b>Objetivo Principal:</b> Atender en igualdad de circunstancias los insumos de papelería, material de impresión y reproducción en todas las áreas y niveles jerárquicos.</p> <p><b>EFFECTUAR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MEDIANTE SOLICITUD DE SERVICIO</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b></p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> Actualmente el Proyecto Metro del Distrito Federal cuenta con 42 mujeres en puestos de estructura y 40 de nivel técnico operativo (incluye personal por honorarios y comisionados)</p> <p><b>Situación actual de los hombres</b> :Actualmente el Proyecto Metro del Distrito Federal cuenta con 154 hombres distribuidos en el nivel de estructura y 22 técnicos operativos (incluye personal por honorarios y comisionados)</p> <p><b>Problemática:</b> Con base en la población por género las necesidades de mantenimiento y reparación tienden a sesgarse a favor de la población masculina.</p> <p><b>Causas:</b> La demanda por mantenimiento, reparación y desgaste de los bienes muebles e inmuebles de uso común es mayor en la población masculina que en la del sexo opuesto.</p> <p><b>Efectos:</b> 1) Las solicitudes de servicio se sesgan a favor de los hombres y 2) Los recursos limitados por hora hombre para</p>	

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>mantenimiento y reparación se sesgan por género</p> <p><b>Objetivo Principal:</b> Atender en igualdad de circunstancias las solicitudes de servicio distribuyendo los recursos y horas hombre de manera equitativa.</p>	
64	Secretaría de Gobierno	<p>Programa de Reinserción Social para mujeres víctimas de violencia</p> <p><b>Diagnóstico:</b> Mujeres privadas de su libertad por violentar la ley con problemas de adicción. Se atenderá a 29 mujeres.</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> Existe un convenio desde 2006 para tratar las adicciones de los internos en los Centros Penitenciarios.</p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> Hay mayor número de hombres que mujeres en los Centros de Reclusión.</p> <p><b>Otras consideraciones:</b> En abril de 2010 se inauguró el Diplomado de Derechos Humanos, el cual incluye asignaturas de equidad de género.</p> <p><b>Problemática:</b> Brindar programas de desintoxicación para que las mujeres tengan una vida saludable</p> <p><b>Causas:</b> Gran deseo de no sentir el vacío de la cárcel, evadir la realidad de estar solas en reclusión y una baja autoestima.</p> <p><b>Efectos:</b> El abandono de la familia, la desilusión de la pareja y el hecho de estar recluidas las acercan a la drogadicción.</p> <p><b>Objetivo Principal:</b> Elevar la autoestima de las mujeres en reclusión para que se reincorporen a la sociedad y a su familia.</p> <p>Promoción de la Equidad de Género</p> <p><b>Diagnóstico:</b> Falta de sensibilización por lo tanto se puede ver la cultura de discriminación que existe entre los servidores públicos. Se busca sensibilizar a</p>	<p><b>Recomendación</b></p> <p>Se recomienda a esta Unidad Responsable la reestructuración del MAPEG presentado, ajustándose a la metodología del marco lógico, misma que determina con mayor precisión y congruencia los elementos de la problemática, las causas y los efectos así como la manera en la cual se solucionará el problema.</p> <p>Existen varias incongruencias en el análisis de su MAPEG tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No concuerdan la acción proyecto o programa, con el diagnóstico, problemática, u Objetivo Principal.</li> <li>• No concuerda con la línea de acción capacitar a servidoras y servidores públicos que forman parte del sistema penitenciario en materia de la Ley de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia.</li> <li>• Los resultados dan cuenta de que se desintoxicaron 29 personas con un costo de \$199,400.50 a través de el desarrollo de estrategias que permitan analizar el origen de sus conflictos.</li> </ul> <p>Por tal motivo se recomienda la reestructuración del MAPPEG de acurdo al Marco Lógico</p>

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERIÓDO: ENERO-JUNIO 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>18 mujeres y 49 hombres.</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> Hacer ver las reproducciones que hacen a través de costumbres y valores tácitos inculcados desde el nacimiento.</p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> Conocen que las fuerzas de mercado reproducen las relaciones de género mientras que el sistema jurídico las legitima.</p> <p>Otras consideraciones: Es necesario reconocer que las mujeres no tienen acceso equitativo a los recursos materiales y simbólicos.</p> <p><b>Problemática:</b> La discriminación hacia las mujeres provoca retraso en el crecimiento económico de la población.</p> <p><b>Causas:</b> Existen patrones culturales aprendidos y falta de programas que promuevan un cambio hacia la equidad de género.</p> <p><b>Efectos:</b> Rezago social, cultural y económico.</p> <p><b>Objetivo Principal:</b> Modificar la visión hacia las mujeres (enfoque topdown) mediante capacitación y sensibilización a trabajadores y trabajadoras, lo cual nos lleva a una mejor situación económica y laboral</p>	

Se exhorta a todas las unidades responsables que se encuentran en la siguiente lista a cumplir con Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, en particular los artículos 10, 55 y 123 y su reglamento en el artículo 143 que indica en su inciso I " **Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades enviarán a la Secretaría y al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, dentro de los 15 días naturales siguientes de concluido cada trimestre la información correspondiente, de acuerdo a los criterios establecidos por la Secretaría**" ya que hasta el 3 de agosto del presente año no se recibió la información.

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO	
1	Autoridad del Espacio Público *

<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO</b>	
2	Delegación Cuauhtémoc
3	Delegación Gustavo A. Madero
4	Delegación Tláhuac *
5	Fideicomiso Centro Histórico *
6	Instituto de la Juventud del Distrito Federal*
7	Secretaría de Finanzas

\*Especialmente estas cuatro dependencias señaladas puesto que hasta este momento no han entregado ni el informe trimestral ni el semestral.



## **ANEXO 5. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**







V LEGISLATURA

TESORERÍA GENERAL.

DIRECCIÓN  
NORM.

2010 JUL 16 10:18  
6005

México, D. F. a 15 de julio de 2010

Oficio No. TG/VI/ 424 /10

RECIBIDO

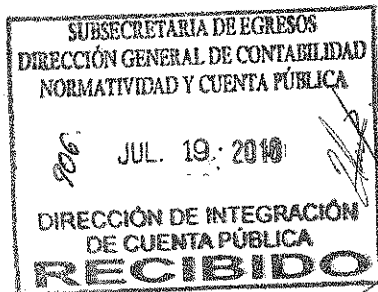
LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD  
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA  
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E.

En respuesta al oficio SFDF/SE/0814/2010, en el cual solicita, información sobre el avance programático-presupuestal de las actividades institucionales, en materia de equidad y género, del periodo comprendido de Enero-Junio del 2010. Me permito comunicar, que esta Unidad Ejecutora de Gasto no contempla en su información de avance programático-presupuestal, actividad Institucional referente a la materia en comento, ya que este órgano orienta su codificación programática, hacia la actividad Legislativa de la Ciudad de México.

Asimismo no omito señalar que esta Institución de conformidad con lo dispuesto por los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa y 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, enuncia la concurrencia y funcionamiento de 36 comisiones ordinarias, entre la cual, se encuentra la Comisión de Equidad y Género, cuyo propósito esencial es la de apremiar reformas al marco jurídico de actuación, con el objetivo de alcanzar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, para encausar y materializar el ejercicio pleno de los derechos y las garantías de las mujeres en el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ  
TESORERO GENERAL

C.c.p. Armando López Cárdenas.- Subsecretario de Egresos del Gobierno del Distrito Federal, Presente  
Juan Carlos Beltrán Cordero.- Director General de Presupuesto de la ALDF, Presente.

JMBL/JCBO/JGB/PMO/IAEG  
En atención al Votante 1982

000



CONTADURÍA MAYOR  
DE HACIENDA

CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA  
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y SISTEMAS

OFICIO NÚM. AMS/10/0890

ASUNTO: Se envía Informe de Equidad de Género  
Enero - Junio de 2010.

México, D. F., a 14 de julio de 2010

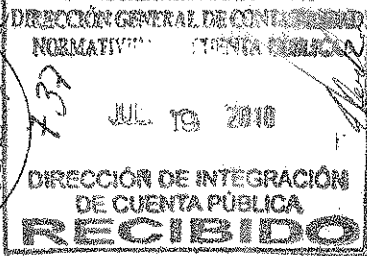
**LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA**  
**DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD**  
**Y CUENTA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**P R E S E N T E.**

En atención al oficio número SFDF/SE/0815/2010 recepcionado el 30 de junio de 2010, suscrito por el Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, me permito remitir a Usted en forma impresa y en medio magnético el Informe de Equidad de Género Enero - Junio de 2010, que contiene aspectos cuantitativos del período mencionado, en apego a la "Guía del Informe de Equidad de Género", emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL

C. P. FELIPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ



RECIBIDO  
2010 JUL 15 PA:35  
5938  
C. P. FELIPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA  
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

- c.c.p.- **DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO**, Presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.- Para su conocimiento. Presente.
- DIP. LEONEL LUNA ESTRADA**, Presidente de la Comisión de Vigilancia de Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.- Para su conocimiento. Presente.
- DR. DAVID MANUEL VEGA VERA**, Contador Mayor.- Para su conocimiento. Presente.
- LIC. MARIO M. DELGADO CARRILLO**, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Para su conocimiento. Presente.
- LIC. MARTHA LUCÍA MÍCHER CAMARENA**, Directora General del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Para su conocimiento y efectos. Presente. (SE ANEXA INFORME DE EQUIDAD DE GÉNERO, EN FORMA IMPRESA Y EN MEDIO MAGNÉTICO).
- MTRO. MIGUEL ÁNGEL VILLANUEVA VÉLEZ**, Director de Recursos Financieros de la Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF.- Para su conocimiento. Presente.

**MAPPEG - MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

**NO APLICA**

NOTA: EN LA CMH LAS PERCEPCIONES ESTAN BASADAS EN UN TABULADOR Y LAS PRESTACIONES SON GENERALES; EN AMBOS CASOS NO SE HACE DISTINCIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES.



001

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – JUNIO 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

**NO APLICA**

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:

Objetivo:

Formula de Cálculo:

Frecuencia:

Línea Base:

Meta

Valor en el mismo período del Año Anterior :

Valor al concluir el período de estudio :

Interpretación al cambio de valores:

**NO APLICA**

*M/e*

002

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – JUNIO 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	

**NO APLICA**

*M/e*

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – JUNIO 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) (3/7)
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		

**NO APLICA**

*M*  
*e*

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
---	----	----	--------------	---

**NO APLICA**

*me*



## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

**UNIDAD RESPONSABLE:** 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

**PERÍODO:** ENERO – JUNIO 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
48.0 Contador Mayor.	0	1	1
47.0 Subcontadora Mayor.	1	0	1
45.0 Director General.	0	6	6
43.0 Secretario Particular del Contador Mayor, Cordinador de Relaciones Institucionales y Asesor Principal.	1	4	5
40.0 Director de Área y Asesor.	8	30	38
31.0 Secretario Particular de Director General y Jefe de Unidad de Control de Gestión.	4	4	8
29.0 Subdirector de área	27	41	68
25.0 Jefe de Unidad Departamental y Jefe de Unidad Departamental de Carrera.	27	49	76
<b>PERSONAL OPERATIVO</b>			
24.0 Secretaria Titular CMH y Asistente Ejecutivo de CMH.	3	0	3
22.4 Analista CMH.	2	3	5
22.2 Abogado Especializado.	1	0	1
22.1.1 Abogado Especializado	3	2	5
22.1 Auditor de Carrera D.	7	4	11
22.0 Secretaria Auxiliar CMH.	2	1	3
21.1 Auditor de Carrera B.	5	4	9
21.0 Auxiliares Administrativos CMH.	1	3	4
20.4 Auditor de Carrera.	17	23	40



006

### EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – JUNIO 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PERSONAL OPERATIVO</b>			
20.3 Auditor C.	0	1	1
20.2 Médico y Auditor C.	0	2	2
20.1 Auditor C y Técnico de Obra Informática.	9	28	37
20.0 Jefe de Oficina	10	12	22
18.2.2 Abogado Coordinador.	2	1	3
18.1 Auditor B.	2	7	9
17.0 Chofer y Secretaria, ambos de Servidor Público Superior.	10	11	21
16.0 Asistente Informático Analista Especializado.	11	7	18
15.1.1 Abogado.	4	2	6
15.1 Auditor A y Oficial de Servicios Administrativos B.	1	5	6
14.1 Oficial de Servicios Administrativos A.	1	1	2
14.0 Sectetaria de Director de Área.	15	0	15
12.1 Ayudante de Servicios Administrativos B.	1	1	2
12.0 Oficial de Servicios Administrativos.	3	3	6
12. Oficial de Servicios Informáticos.	0	2	2
11.0 Secretaria de Subdirector.	5	0	5
10.0 Mensajero.	0	3	3
	<b>183</b>	<b>261</b>	<b>444</b>

M  
e



*Copia y 2010*

"2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO Y CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

5923

SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA  
NORMA Y CUENTA PUBLICA

Of. Núm. OM/ 1018 /2010

México, D. F., a 14 de julio del 2010

OFICIALÍA  
MAYOR

2010 JUL 15 P2:35

**LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCIA**  
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA DE LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y de conformidad a lo autorizado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, así como en atención a los comunicados con Oficios Nos. SFDF/SE/0816/2010 Y SFDF/SE/0715/2010 emitidos por la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, adjunto se servirá encontrar en medio magnético el INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL correspondiente al periodo ENERO-JUNIO del 2010. Al respecto, es menester mencionar que el Informe en comento se encuentra integrado por los siguientes documentos:

1. **ESTADOS FINANCIEROS al 30 de junio del 2010 (Anexo 1)**
  - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA al 30 de junio del 2010, con Anexos y Notas
  - ESTADO DE RESULTADOS del 01 de enero al 30 de junio del 2010, con Anexos y Notas
2. **INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2010 (Anexo 2)**  
En atención a los lineamientos y metodología emitidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal al 30 de junio del 2010

**1. ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2010**

En los Estados Financieros en comento, se refleja la situación financiera de ésta H. Institución; mismos que se acompañan de las Notas a los Estados Financieros con las explicaciones a cada uno de los renglones que lo integran.

**2. INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO JUNIO DEL 2010**

Sobre las cifras que integran dicho informe, se precisa que como es de su conocimiento, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2010, aprobó recursos del orden de **\$3,657,644,344.00** para la operación del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; dentro de los cuales se etiquetaron **100.0 MDP** de deuda pública para el financiamiento del Proyecto Integral de Modernización para la Infraestructura Tecnológica de Juzgados en los Reclusorios Norte, Oriente, Sur y Santa Martha Acatitla y **10.0 MDP** provenientes del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública (FASP) que se destinarán a la meta: "Mejoramiento en las instalaciones de los juzgados anexos al Reclusorio Varonil Oriente, consistente en: construcción de red pluvial, tanque de tormenta, cisterna para una captación aproximada de 300 m3 de agua de lluvia, canalización de agua de una superficie aproximada de 9000 m2 del estacionamiento e instalación de sistema de filtración para su aprovechamiento, impermeabilización de azoteas de edificios de los juzgados área aproximada de 4800 m2 y sustitución de la carpeta asfáltica en estacionamiento", autorizada mediante Acuerdo 42-02/2010.

RECIBIDO  
DIRECCION DE INTEGRACION DE CUENTA PUBLICA  
673  
red JUL 16 2010



Of. Núm. **OM/ 1018/2010**

México, D. F., a 14 de julio del 2010

**OFICIALÍA  
MAYOR**

Por otra parte, se reitera que debido a que la distribución por Subresultados originalmente comunicada por la Secretaría de Finanzas del D.F., la cual no atendía las necesidades propias de la Institución, al periodo que se informa se registraron en el Sistema "GRP" de la Subsecretaría de Egresos del G.D.F. tres afectaciones programático-presupuestales, dos de ellas relativas a la recalendarización de los recursos etiquetados de deuda pública y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública "FASP" y la restante a la adecuación de los montos registrados en el GRP por Subresultado, a efecto de atender los requerimientos reales de las áreas judiciales, de apoyo judicial y de capacitación de este Tribunal.

Por lo antes expuesto, se remite el INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL correspondiente al periodo **ENERO-JUNIO del 2010**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, a efecto de que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ordene su incorporación en capítulo por separado al INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL del Gobierno del Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.**

**LIC. CARLOS VARGAS MARTINEZ**



**OFICIALIA MAYOR**

- C.c.p. MAG. DR. EDGAR ELIAS AZAR.- PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.c.p. CONSEJEROS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL. PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.-
- C.c.p. DR. MARIO M. DELGADO CARRILLO.- SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.c.p. DR. ARMANDO LÓPEZ CÁRDENAS.- SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.c.p. LIC. ZAIRA LILIANA JIMENEZ SEADE.- SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.c.p. LIC. ÁNGEL CAPETILLO ACOSTA.- DIRECTOR DE INTEGRACIÓN DE CUENTA PÚBLICA DEL GDF.- PRESENTE.

**000**

# CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

"2010, Bicentenario de la Independencia de México y  
Centenario de la Revolución Mexicana"

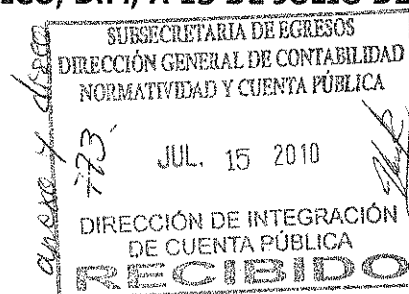


Of. Núm. **CA-0313/2010**

## COORDINACION ADMINISTRATIVA

MÉXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 2010

**C.P. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA**  
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,  
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA DE LA  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
DEL DISTRITO FEDERAL  
**PRESENTE**



Con relación al oficio número **SFDF/SE/0817/2010**, por medio del cual se solicita sea remitida la información sobre el avance programático-presupuestal de las actividades desarrolladas por este Órgano Colegiado en materia de **Equidad y Género**, durante el período **ENERO-JUNIO DE 2010**, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y 142 de su Reglamento, al respecto, me permito remitirle los formatos debidamente requisitados aplicables al Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en disco magnético y de manera impresa, los cuales a continuación se detallan:

**MAPPEG** MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO  
**IG** INDICADORES DE GÉNERO  
**EPCG** EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13  
**EVPP-I** EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13  
**MAPPEG** MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO  
**EPG** ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

Reitero a usted la seguridad de mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**  
**EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

**C. P. JAVIER HARO DE ALBA**



COORDINACION ADMINISTRATIVA

C.c.p. **Mg. Edgar Elías Azar**.- Presidente del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.- Para su conocimiento.- Presente.  
**C.C. Consejeros**.- de la Judicatura del Distrito Federal.- Para su conocimiento.- Presentes.  
**Lic. Mario M. Delgado Carrillo**.- Secretario de Finanzas en el Gobierno del Distrito Federal.- Para su conocimiento.- Presente.  
**Lic. Armando López Cárdenas**.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Presente.  
**Lic. Angel Capetillo Acosta**.- Director de Integración de Cuenta Pública.- Presente.  
**Lic. Martha Lucía Micher Camarena**.-Directora del Instituto de la Mujer del Distrito Federal.- Presente.

RECIBIDO  
5885

JUL 15 10:28  
DISTRITO FEDERAL  
3/19

000



# CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

## INFORME DE EQUIDAD Y GÉNERO

ENERO – JUNIO 2010

JULIO 2010

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4)	(5)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (6) Línea de Política: (6)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (7) Línea de Acción: (7)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: (8)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

Problemática: (9)

Causas: (10)

Efectos: (11)

Objetivo Principal: (12)

**NO APLICA**

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo:

Formula de Cálculo:

Frecuencia: (7)

Línea Base: (8)

Meta (9)

Valor en el mismo período del Año Anterior : (10)

Valor al concluir el período de estudio : (11)

Interpretación al cambio de valores: (12)

**NO APLICA**

  
003



**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	A) (10) B) (11)
	1000						A) B)
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

**NO APLICA**




EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
NO APLICA												

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	A) (4) B) (5) C) (6)
<b>NO APLICA</b>				



006



**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**
**UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL**
**PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010**

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
PRESIDENTE, CONSEJERO, CONTRALOR GENERAL, VISITADOR GENERAL, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, VISITADOR JUDICIAL, DIRECTOR DE ÁREA "A", SECRETARIO TÉCNICO DE COMISIÓN "A", DIRECTOR DE ÁREA "B", SECRETARIO TÉCNICO DE COMISIÓN "B", SECRETARIO TÉCNICO, SECRETARIO AUXILIAR, SUBDIRECTOR DE ÁREA Y JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL.	42	42	84
<b>PUESTOS DE ENLACE</b>			
DICTAMINADOR, ASESOR "C", COORDINADOR, AUDITOR, ABOGADO, LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS, PROFESIONAL EJECUTIVO, SECRETARIA "A", AUXILIAR DE SECRETARIO TÉCNICO, AUXILIAR DE VISITADOR JUDICIAL Y TECNICO ESPECIALISTA.	40	29	69
<b>PUESTOS DE TÉCNICO OPERATIVO</b>			
ACTUARIO, ANALISTA TÉCNICO, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE OFICINA "A", SECRETARIA "B", SECRETARIA "C", CIRUJANO DENTISTA, CHOFER "A", ESTENOGRAFO, TÉCNICO ESPECIALIZADO Y ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO.	74	77	151
<b>PUESTOS DE BASE</b>			
NO SE CUENTA CON PUESTOS DE BASE, YA QUE TODAS LA PLAZAS SON DE CONFIANZA.			






# Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

14 de julio de 2010.

OFICIO No. TCADF/DA/801/2010.

**LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCIA,**  
Director General de Contabilidad, Normatividad  
y Cuenta Pública,  
Presente

Por instrucciones del Magistrado Presidente de este Tribunal, Licenciado José Raúl Armida Reyes y en atención al Oficio No. SFDF/SE/0818/2010, de fecha 25 de junio de 2010, signado por el Lic. Armando López Cárdenas, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, mediante el cual solicita la información sobre el avance programático-presupuestal de las actividades institucionales realizadas por esta Unidad Responsable de Gasto.

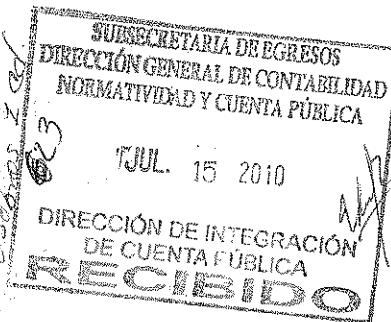
Sobre el particular, remito a usted de forma impresa y en diskette de 3.5', la Información Programático-Presupuestal de las actividades institucionales en materia de equidad de género que resulta de este H. Tribunal (en 6 fojas útiles).

Cabe señalar, que este Tribunal no tiene considerado dentro de su presupuesto el resultado 13 "Se reducen las brechas de desigualdad entre Hombres y Mujeres", sin embargo se hace el señalamiento que en este Tribunal, se da prioridad en la atención de los adultos mayores, discapacitados y mujeres, proporcionando los recursos materiales y humanos con que cuenta para facilitar el acceso a nuestras instalaciones y su pronta atención.

Asimismo, es menester señalar que el 60.51% del personal que labora en el Tribunal son mujeres, como se detalla en el anexo correspondiente.

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

**MTRO. RAFAEL MUÑOZ FRAGA**



RECIBIDO

58978  
2010 JUL 14 19:14

- c. c. p. **MAG. LIC. JOSÉ RAÚL ARMIDA REYES.**- Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal y de su Sala Superior.- Para su Conocimiento.
- LIC. MARIO M. DELGADO CARRILLO.**- Secretario de Finanzas en el Gobierno del Distrito Federal.- Para su conocimiento.
- LIC. ARMANDO LÓPEZ CÁRDENAS.**- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.- Para su conocimiento.
- LIC. ÁNGEL CAPETILLO ACOSTA.**- Director Encargado de Integración de Cuenta Pública.- Para su Conocimiento.
- C. MARTHA LUCÍA MICHER CAMARENA.**- Directora General del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.



# **TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL**

## **EQUIDAD DE GÉNERO**

### **ENERO – JUNIO DE 2010**

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4)	(5)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (6) Línea de Política: (6)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (7) Línea de Acción: (7)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: (8)  
Situación actual de las mujeres:  
Situación actual de los hombres:  
Otras consideraciones:  
Problemática: (9)  
Causas: (10)  
Efectos: (11)  
Objetivo Principal: (12)

**NO APLICA**

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo: (5)

Formula de Cálculo: (6)

Frecuencia: (7)

Línea Base: (8)

Meta (9)

Valor en el mismo período del Año Anterior : (10)

Valor al concluir el período de estudio : (11)

Interpretación al cambio de valores: (12)

**NO APLICA**



**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000						A) (10) B) (11)
	2000						A) B)
	3000						B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

NO APLICA

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)

NO APLICA

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	A) (4) B) (5) C) (6)

**NO APLICA**

*[Handwritten signature]*

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	0	1	1
MAGISTRADOS (AS)	8	11	19
COORDINADOR DE ASESORES	1	0	1
SECRETARIO (AS) GENERAL	0	3	3
DIRECTOR (AS) GENERAL	0	1	1
CONTADOR (A) DE NORMATIVIDAD	1	0	1
COORDINAR (A) JURIDICA	0	3	3
SECRETARIO (A) DE ACUERDOS	51	37	86
SUBDIRECTOR (A) DE ÁREA	2	1	3
DEFENSOR (A)	10	6	16
JEFE (A) DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	5	5	10
OFICIAL JURISDICCIONAL	42	16	59
TÉCNICO EN INFORMÁTICA	3	1	4
ANALISTA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2	0	2
ENLACE ADMINISTRATIVO	3	3	6
ANALISTA JURÍDICO	1	0	1
ACTUARIO (A)	11	21	32
PERSONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2	1	3
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>	<b>142</b>	<b>110</b>	<b>251</b>
PERSONAL OPERATIVO	189	106	296
<b>PUESTOS DE BASE</b>	<b>189</b>	<b>106</b>	<b>296</b>
<b>TOTAL TCADF</b>	<b>331</b>	<b>216</b>	<b>547</b>

007

06



Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.  
Coordinación General de Administración

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN  
Y ARBITRAJE DEL D.F.

No. de Oficio CGA/ 523 / 2010

Ciudad de México, a 15 de julio de 2010

Lic. Juan Carlos Cummings García  
Director General de Contabilidad,  
Normatividad y Cuenta Pública  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente y 142 de su Reglamento y en atención al oficio núm. SFDF/SE/0819/2010 de fecha 25 de junio de 2010, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, remito a usted en forma impresa y en disco, los formatos que contienen el Informe de Equidad de Género de este Tribunal, correspondiente al período Enero - Junio 2010.

Esperando que la información cumpla con lo establecido, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**  
La Coordinadora General

  
C. Ana María Villanueva Medina

- C.c.p. Lic. Ramón Montaña Cuadra.- Presidente de la Junta Local.- Presente.
- Lic. Mario M. Delgado Carrillo.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
- Lic. Armando López Cárdenas.- Subsecretario de Egresos.- Presente.
- Lic. Ángel Capetillo Acosta.- Director de Integración de Cuenta Pública.- Presente

RECIBIDO  
Y cop. a  
2010 JUL 15 15:18  
5964  
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN DE CUENTA PÚBLICA

RECIBIDO  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD  
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA  
JUL. 16 2010  
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN DE CUENTA PÚBLICA  
RECIBIDO

000



*JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL*

*INFORME DE EQUIDAD DE GÉNERO  
ENERO - JUNIO 2010*

JULIO / 2010

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, located in the bottom right corner of the page.

001

## ÍNDICE

<b>MAPPEG</b>	Marco de Política Pública y Acciones realizadas en Materia de Equidad de Género	3
<b>IG</b>	Indicadores de Género	4
<b>EPCG</b>	Explicación a la Evolución Presupuestal por Capítulo de Gasto del Resultado 13	5
<b>EVPP-I</b>	Evaluación Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales del Resultado 13	6
<b>EVPP-II</b>	Explicación a las Variaciones de la Evaluación Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales del Resultado 13	7
<b>EPG</b>	Estructura de Plazas por Género	8



**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

R/SB/AI

DESCRIPCIÓN:

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico:

Línea de Política:

Eje Temático:

**NO APLICA**

CONTENIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Diagnóstico:

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

Problemática:

Causas:

Efectos:

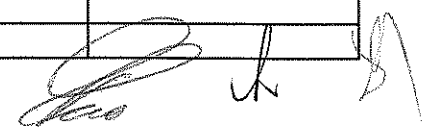
Objetivo Principal:

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						





IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:

Objetivo:

Formula de Cálculo:

NO APLICA

Frecuencia:

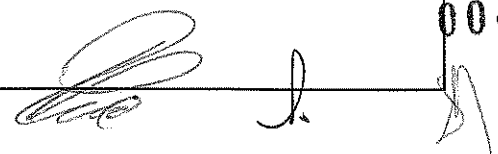
Línea Base:

Meta

Valor en el mismo período del Año Anterior :

Valor al concluir el período de estudio :

Interpretación al cambio de valores:



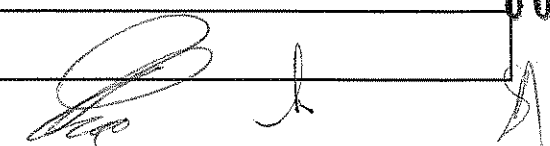
**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE:

PERIODO:

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
	1000						A) B)
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000	<b>NO APLICA</b>					
	5000						B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
<b>TOTAL RESULTADO</b>							

005

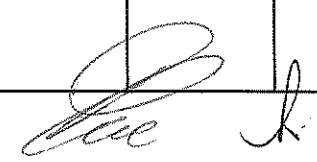


**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) (3/7)
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
NO APLICA												

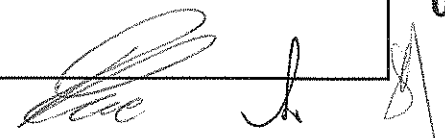

006

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
				A) B) <p style="text-align: center;"><b>NO APLICA</b></p>



**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL  
PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
PRESIDENTE DE LA J.L.C.A.	-	1	1
SECRETARIO GENERAL DE LA J.L.C.A.	2	-	2
SECRETARIO AUXILIAR DE LA J.L.C.A.	4	1	5
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION	1	-	1
PRESIDENTE DE JUNTA ESPECIAL DE LA J.L.C.A.	9	8	17
CONTRALOR DE LA J.L.C.A.	-	1	1
SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE DE LA J.L.C.A.	-	1	1
COORDINADOR DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	-	1	1
JEFE DE UNIDAD JURIDICA DE DILIGENCIAS	1	-	1
JEFE DE UNIDAD JURIDICA DE PERITOS	1	-	1
FUNCIONARIO CONCILIADOR DE LA J.L.C.A.	4	3	7
COORDINADOR DE INFORMATICA Y SISTEMAS	-	1	1
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS	-	1	1
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS	1	-	1
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES	-	1	1
ASESOR DEL PRESIDENTE	-	1	1
SUBDIRECTOR B	-	2	2
AUXILIAR JURIDICO DE LA J.L.C.A.	52	36	88
SUBDIRECTOR A	2	2	4
SECRETARIO JURIDICO DE LA J.L.C.A.	50	34	84

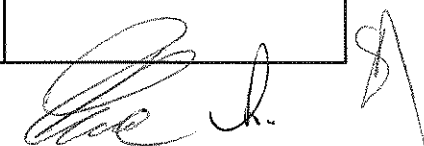
008

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	22 A0 00	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
<b>PERÍODO:</b>	ENERO - JUNIO 2010	

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
J.U.D. DE SISTEMAS	-	1	1
J.U.D. DE LA OFICINA DE INFORMACION PUBLICA	-	1	1
J.U.D. DE SEGURIDAD DE REDES	-	1	1
J.U.D. DE SERVICIOS GENERALES	-	1	1
J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	1	-	1
J.U.D. DE SOPORTE TECNICO	-	1	1
J.U.D. DE AUDITORIA B	-	1	1
J.U.D. DE ADMINISTRACION DE NOMINA	1	-	1
J.U.D. DE CONTABILIDAD	-	1	1
J.U.D. DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	1	-	1
J.U.D. DE AUDITORIA A	1	-	1
J.U.D. DE CAPACITACION Y PRESTACIONES	1	-	1
J.U.D. DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	1	-	1
J.U.D. DE ARCHIVOS	1	-	1
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS B	2	7	9
ENLACE "A"	6	3	9
<b>TOTAL ESTRUCTURA</b>	<b>142</b>	<b>111</b>	<b>253</b>

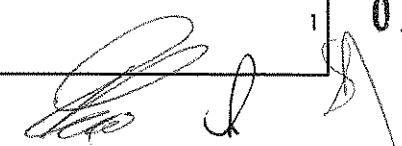
009



**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL  
PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE BASE</b>			
FUNCIONARIO CONCILIADOR DE BASE	-	1	1
PROFESIONAL EN INFORMÁTICA	2	-	2
ACTUARIO JUDICIAL	78	65	143
ANALISTA PROG. DE SIST. ESPECIALIZADO DE COMPUTO	1	2	3
AUXILIAR DE PROG. DE ADMON. DE PERSONAL	3	3	6
JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE COMPUTO	2	1	3
JEFE DE SECCION DE SISTEMAS DE COMPUTO	1	-	1
SECRETARIA DE OFICINA DEL SPS-34	1	1	2
SECRETARIA DE OFICINA DEL SPS-35	2	-	2
ANALISTA DE PROYECTOS	3	3	6
ANALISTA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	-	3	3
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	26	1	27
SUPERVISOR DE CONTROLADOR DE ASISTENCIA	-	1	1
JEFE DE OFICINA	6	8	14
PERITO DEL GOBIERNO DEL D.F.	4	9	13
JEFE DE CAPACITACION	-	1	1
REVISOR TECNICO	4	6	10
SECRETARIA AUXILIAR DE DIRECTOR DE AREA	4	-	4
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA	5	1	6
TECNICO EN MANTTO. DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	-	1	1
ANALISTA DE INFORMACIÓN	-	1	1



010

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL  
**PERÍODO:** ENERO - JUNIO 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE BASE</b>			
ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS	1	-	1
ANALISTA ESPECIALIZADO	2	-	2
ESTENOGRAFA	166	57	223
JEFE DE SECCION	8	7	15
OPERADOR DE COMPUTADORAS	4	3	7
RESPONSABLE DE MESA DE CONTROL	4	3	7
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5	1	6
JEFE DE MANTENIMIENTO EN GENERAL	-	11	11
AUXILIAR DE ANALISTA ESPECIALIZADO	2	-	2
AUXILIAR DE SERVICIOS	-	1	1
CHOFER	-	32	32
JEFE DE ARCHIVO	8	35	43
JEFE DE TURNO DE MANTENIMIENTO	-	9	9
JEFE DE VIGILANTES	1	2	3
MENSAJERO	-	1	1
TECNICO EN TELEFONOS	-	1	1
<b>TOTAL BASE</b>	<b>343</b>	<b>271</b>	<b>614</b>
<b>TOTAL</b>	<b>485</b>	<b>382</b>	<b>867</b>

011



5930



SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD  
NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL  
DISTRITO FEDERAL  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
CDHDF/OE/DGA/SF/DP/1118 /10

2010 JUL 15 P252

SIN-DISCO

México D.F., a 15 de Julio de 2010

**LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA**  
**DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,**  
**NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA**  
**P R E S E N T E**

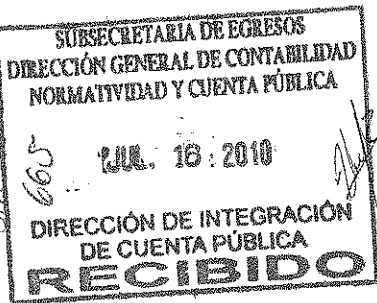
Por instrucciones del Dr. Luis Armando González Placencia, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, con base en lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y en atención al oficio No. SFDF/SE/0820/2010 del 25 de junio del año 2010, por medio del cual nos solicita información financiera y programática – presupuestal de las actividades desarrolladas por este organismo durante el período Enero – Junio de 2010 en materia de equidad de género, adjunto se servirá encontrar la integración de datos, apegada a los formatos e instructivos que nos fueron remitidos para ello.

(Anexo disco magnético).

Sin otro particular al respecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*anexo  
sin disquete*



*Jose Luis Gutierrez Espindola*  
**LIC. JOSE LUIS GUTIERREZ ESPÍNDOLA**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA**  
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

- c.c.p. Lic. Mario M. Delgado Carrillo.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente
- c.c.p. Dr. Luis Armando González Placencia.- Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.- Presente
- c.c.p. Lic. Martha Lucía Mícher Camarena.- Directora General del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.- Presente
- c.c.p. Lic. Armando López Cárdenas.- Subsecretario de Egresos del Gobierno del Distrito Federal.- Presente
- c.c.p. Lic. Angel Capetillo Acosta.- Director de Integración de Cuenta Pública.- Presente

000

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
Programa de Equidad de Género		El programa de equidad de género tiene como objetivo general impulsar la institucionalización de la equidad de género a través de una política transversal interna y externa, que forme parte de todos los aspectos diarios de la institución, así como de la promoción y defensa de los derechos humanos en la Ciudad de México.

**VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012**

Eje Estratégico: 2. Equidad

Línea de Política: Se promoverá la acción coordinada con los órganos políticos-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad.

**VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES**

Eje Temático: Política Pública y Fortalecimiento Institucional

Línea de Acción: 1.2.2 Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la administración pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO**

**Diagnóstico:** La CDHDF, como institución encargada de proteger, defender, promover, estudiar y difundir los derechos humanos, se dio a la tarea de incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional, bajo el principio de que la equidad de género es parte esencial de su tarea de velar por los derechos humanos, e impacta directamente en el fortalecimiento de la propia institución. En ese sentido se decidió impulsar un proceso de transversalización de equidad de género para generar cambios institucionales en la cultura laboral, sus acciones e impacto, y así fortalecer las capacidades internas. Por ello se creó el programa de equidad de género, el cual apoya los esfuerzos institucionales para transversalizar la equidad de género en la institución. La creación de un programa de género en la institución, tiene como objetivos específicos concientizar al personal de la CDHDF en la importancia de fomentar relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres, como una condición de igualdad de derechos humanos; dotar al personal de las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para el análisis, diagnóstico, planeación y evaluación desde una perspectiva de género; definir lineamientos para que el presupuesto de la CDHDF garantice la asignación de recursos a las políticas de género incorporadas en la institución; crear un instrumentos de seguimiento y evaluación, para la recolección y sistematización del proceso de institucionalización de la perspectiva de equidad de género.

**Problemática:** La CDHDF inició el trabajo de transversalidad de la perspectiva de género desde el 2004, sin embargo, este proceso de institucionalización esta aún en proceso, es necesario transversalizar la perspectiva de género en los diferentes programas que rigen esta institución (programa de conducción institucional, defensa, promoción y fortalecimiento)

**Causas:** No existe aún la total transversalidad de la perspectiva de género en el trabajo que realiza la CDHDF

**Efectos:** No existe por completo recomendaciones ni reparación del daño con perspectiva de género, no hay presupuesto con perspectiva de género, no existen políticas internas que concilien la vida familiar con la laboral entre otras.

**Objetivo Principal:** Institucionalización de la perspectiva de género en la promoción, defensa y difusión de los derechos humanos en el trabajo que realiza la CDHDF.

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

**RESULTADOS**

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Reuniones del Comité de Equidad de Género	Reuniones	1	1	NO APLICA	NO APLICA	El Comité del Proeg lo conforman las y los titulares de cada una de las áreas de la Comisión, se reúnen bimensualmente para darle seguimiento al trabajo de institucionalización de la perspectiva de equidad de género en la CDHDF a través de una estrategia transversal.
Firma de Compromisos para dar Seguimiento y Atención al Informe anual 2009 de la CDHDF. Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres en el Distrito Federal	un documento	1	1	NO APLICA	NO APLICA	Este documento tiene como objetivo principal que el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Salud, la Asamblea Legislativa del D.F y la CDHDF atiendan en el ámbito de sus respectivas competencias y con absoluto respeto a la división de poderes, garantizar el reconocimiento, respeto y promoción y acceso de las mujeres al derecho a la salud en la Ciudad de México.
Elaboración de Propuesta de Conciliación de Vida personal, familiar y laboral para el personal de la CDHDF	un documento	1	1	NO APLICA	NO APLICA	Presentación de la propuesta que tiene como objetivo conciliar la vida personal, familiar y laboral para el personal de la Comisión, con una perspectiva de género, y aprobación de la misma.

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	281			281		281
Hombres	274			274		274
<b>TOTAL</b>	555			555		555

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

**No Aplica**

NOTAS AL CAMBIO DE INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo: (5)

Formula de Cálculo: (6)

Frecuencia: (7)

Línea Base: (8)

Meta (9)

Valor en el mismo período del Año Anterior : (10)

Valor al concluir el período de estudio : (11)

Interpretación al cambio de valores: (12)

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000	426,571.20	426,571.20	0	426,571.20	0.00	A) Se reporta el monto programado del personal de esta Comisión que realiza las actividades en materia de equidad de género. B) No aplica
	2000					0.00	A) B)
	3000	3,329.20	3,329.20		3,329.20	0.00	A) Presentación del libro "Transversalización de la Perspectiva de Equidad de Género. Propuesta metodológica y experiencias" en el salón Digna Ochoa de la CDHDF. El material sistematiza las experiencias de apoyo a procesos de transversalización de la perspectiva de equidad de género en organismos públicos autónomos de derechos humanos, como lo son la Comisión de Derechos Humanos del D.F. y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí. B) No aplica
	4000					0.00	A) B)
	5000					0.00	A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
16	01	00	LOS DERECHOS HUMANOS SON RESPETADOS LOS DERECHOS HUMANOS SE PROTEGEN Y PROMUEVEN TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
			Celebrar reuniones del Comité de Apoyo al PROEG (Programa de Equidad de Género y Derechos Humanos)	Reunión	3	3	100%	426,571.20	426,571.20	-	100.00%	100.0%
			Implementar la campaña permanente de sensibilización sobre la equidad de género en derechos humanos	Campaña	1	1	100%	3,329.20	3,329.20	-	100.00%	100.0%

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
16	01		LOS DERECHOS HUMANOS SON RESPETADOS	
			LOS DERECHOS HUMANOS SE PROTEGEN Y PROMUEVEN	
		00	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	A) No aplica B) No aplica C) No aplica



**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
(3)	(4)	(4)	(4)
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>	219	229	448
<b>PUESTOS DE BASE</b>			



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

México DF, a 14 de Julio de 2010  
IEDF/SA/3712/2010

**LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA**  
Director General de Contabilidad, Normatividad  
y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas del  
Gobierno del Distrito Federal  
**PRESENTE**

Por instrucciones de la Consejera Presidenta Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez y con fundamento en el artículo 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y en atención al Oficio SFDF/SE/0821/2010 turnado por el Lic. Armando López Cárdenas, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, me permito remitirle impreso y en medio magnético los formatos debidamente requisitados del avance programático-presupuestal Enero-Junio 2010, de las actividades institucionales realizadas en materia de equidad de género.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

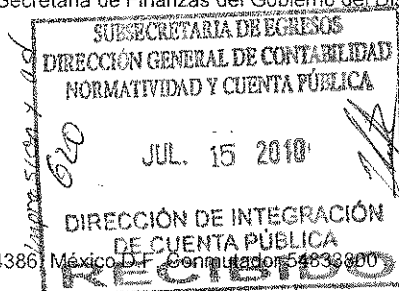
**ATENTAMENTE**

**LIC. DIANA TALAVERA FLORES**  
Encargada del Despacho de la  
Secretaría Administrativa

RECIBIDO  
5895  
2010 JUL 14 A 7:07  
A. Acosta  
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN DE CUENTA PÚBLICA  
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA

- C.c.p. **Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.** Consejera Presidenta del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
- Lic. Martha Lucia Micher Camarena.** Directora General del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. Para su conocimiento. Presente.
- Lic. Mario M. Delgado Carrillo.** Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.
- Lic. Ángel Capetillo Acosta.** Director de Integración de Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.
- Lic. Armando López Cárdenas.** Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.

Archivo.



MAPPEG - MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal  
PERÍODO: Enero-Junio 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
Proyecto 03. Acciones y estrategias de educación para la democracia.	080100	Diseño e implementación de acciones educativas para la ciudadanía de niñas y jóvenes con perspectiva de género.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.	Línea de Política: El gobierno elaborará políticas públicas y propuestas de reforma a la Ley de Participación Ciudadana, para fortalecer la participación y consolidar instrumentos como el plebiscito, referéndum y la iniciativa popular.
--	---

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: 8. Acceso a la Participación Política y Fortalecimiento de la Ciudadanía de las Mujeres.	Línea de Acción: 8.3.3. Impulsar que el Instituto Electoral del Distrito Federal genere acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal.
--	---

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: Grupos de atención prioritaria (niñas y jóvenes) requieren adquirir, desarrollar y potenciar sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida democracia, a fin de garantizar y hacer efectivo el cumplimiento de sus derechos cívicos y políticos, desde una perspectiva de construcción de ciudadanía con enfoque de género.

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

Problemática: Necesidad de fortalecer la cultura cívica democrática, en particular en lo relativo a los principios de legalidad, responsabilidad, tolerancia, respeto y equidad, desde una perspectiva de construcción de ciudadanía con enfoque de género.

Causas: Existen pocas herramientas, técnicas y materiales didácticos y educativos para la formación ciudadana de niñas y adolescentes, las cuales son poco difundidas entre los agentes educativos; pérdida la reproducción de valores y principios no democráticos; se reproducen prácticas culturales no democráticas.

Efectos: La promoción de la democracia como una forma de vida en la ciudad encuentra todavía situaciones en las que se presentan comportamientos y actitudes alejadas de los principios democráticos, por lo que la tarea del IEDF debe aún enfrentar inercias que debilitan los esfuerzos por lograr el desarrollo de una cultura cívica democrática.


Objetivo Principal: Fomentar entre diversos grupos poblacionales del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Intervención educativa	Acción educativa	0	1	\$0.00	\$0.00	Desarrollo de la presentación y distribución de la publicación "De caballeros y princesas. Perspectiva de género y ciudadanía para niñas y adolescentes"

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	No disponible					
Hombres	No disponible					
TOTAL	No disponible					

DFE / 

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Proyecto 03. Acciones y estrategias de educación para la democracia.

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Realización de presentaciones de publicaciones educativas con enfoque de género.

Objetivo: Fomentar entre diversos grupos poblacionales del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

Formula de Cálculo:  $(\text{Presentaciones de publicaciones educativas con enfoque de género realizadas} / \text{Presentaciones de publicaciones educativas con enfoque de género programadas}) * 100$  [Expresa porcentaje]

Frecuencia: Anual

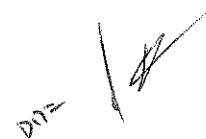
Línea Base: No aplica

Meta 1 [Anual]

Valor en el mismo período del Año Anterior: No aplica

Valor al concluir el período de estudio: 100.0%

Interpretación al cambio de valores: Se espera coadyuvar en la formación de una ciudadanía más crítica, informada, responsable y participativa.

**MAPPEG: MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
Proyecto 01. Formación ciudadana para grupos específicos.	080100	Diseño e Implementación de talleres de formación ciudadana dirigidos a mujeres, jóvenes y hombres, desde un enfoque constructivista y con perspectiva de género.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.	Línea de Política: El gobierno elaborará políticas públicas y propuestas de reforma a la Ley de Participación Ciudadana, para fortalecer la participación y consolidar instrumentos como el plebiscito, referéndum y la Iniciativa popular.
--	---

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: 8. Acceso a la Participación Política y Fortalecimiento de la Ciudadanía de las Mujeres.	Línea de Acción: 8.3.3. Impulsar que el Instituto Electoral del Distrito Federal genere acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal.
--	---

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: Grupos de atención prioritaria (mujeres, jóvenes, grupos vulnerables) requieren adquirir, desarrollar y potenciar sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida democrática, a fin de garantizar y hacer efectivo el cumplimiento de sus derechos cívicos y políticos.

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

Problemática: Necesidad de fortalecer la participación electoral y participación ciudadana en general, y por grupos prioritarios de atención (mujeres, jóvenes, grupos vulnerables); fortalecer la cultura cívica democrática, en particular en lo relativo a los principios de legalidad, responsabilidad, tolerancia, respeto y equidad.

Causas: Desconocimiento de la normalidad; reproducción de valores y principios no democráticos; prácticas culturales no democráticas.

Efectos: La promoción de la democracia como una forma de vida en la ciudad encuentra todavía situaciones en las que se presentan comportamientos y actitudes alejadas de los principios democráticos, por lo que la tarea del IEDF debe aún enfrentar inercias que debilitan los esfuerzos por lograr el desarrollo de una cultura cívica democrática.

Objetivo Principal: Fomentar entre diversos grupos poblacionales del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Intervención educativa	Taller	80	161	0	0	Implementación de talleres de formación ciudadana dirigidos a grupos de atención prioritaria (mujeres, jóvenes, hombres)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	2690	0	0	*	*	2690
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2690	0	0	*	*	2690

Handwritten signature and initials.

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Proyecto 01. Formación ciudadana para grupos específicos.

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Implementación de talleres de formación ciudadana para grupos específicos

Objetivo: Fomentar entre diversos grupos poblacionales del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

Formula de Cálculo:  $(\text{Talleres de formación ciudadana realizados} / \text{Talleres de formación ciudadana programados}) * 100$  [expresa en porcentaje]

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: No aplica

Meta: 80 [1ro y 2do trimestre]

Valor en el mismo período del Año Anterior: No aplica

Valor al concluir el período de estudio: 201.0%

Interpretación al cambio de valores: Se espera coadyuvar en la formación de una ciudadanía más crítica, informada, responsable y participativa.

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
Proyecto 05. Producción fotográfica, audiovisual y de diseño gráfico.	080100	Producción de Spot Institucional para radio y TV

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.	Línea de Política: El gobierno elaborará políticas públicas y propuestas de reforma a la Ley de Participación Ciudadana, para fortalecer la participación y consolidar instrumentos como el plebiscito, referéndum y la iniciativa popular.
--	---

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: 8. Acceso a la Participación Política y Fortalecimiento de la Ciudadanía de las Mujeres.	Línea de Acción: 8.3.3. Impulsar que el Instituto Electoral del Distrito Federal genere acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal.
--	---

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: La necesidad de dar a conocer la importancia de la participación ciudadana.

Situación actual de las mujeres: Poco espacio en medios de comunicación.

Situación actual de los hombres: Excesiva exposición en los medios de comunicación.

Otras consideraciones: Resulta necesario equilibrar los mensajes institucionales con imágenes de mujer y hombre.

Problemática: La falta de mecanismos de coordinación entre ciudadanía y autoridades.

Causas: La ausencia de representantes vecinales.

Efectos: Apoya a la difusión de la definición y nuevos alcances de la Ley de Participación Ciudadana.

Objetivo Principal: Establecer los canales de comunicación entre gobierno y ciudadanos.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Spot	Uno	Uno	Uno	No presupuestado	No aplica	En la producción del Spot aparecen mujeres y hombres con una visión de igualdad de género. El personal que aparece son empleados del propio IEDF, con el fin de fortalecer la imagen institucional. La producción de este material no tiene medición ni impacto en la medida en que aún no ha sido autorizado para su difusión en medios de comunicación.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	Ciudadanos de 18 a 60 años	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Hombres	Ciudadanos de 18 a 60 años	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
TOTAL	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

*Handwritten signature and initials*

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Proyecto 05. Producción fotográfica, audiovisual y de diseño gráfico.

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Producción de Spot para Radio y TV.

Objetivo: Establecer canales de comunicación entre gobierno y ciudadanos.

Formula de Cálculo:  $(\text{Número de spots programados uno} / \text{Número de spots realizados uno}) * (100)$  (expresa porcentaje)

Frecuencia: Trimestral.

Línea Base: Los spots realizados para radio y TV, no tuvieron impacto, ya que su producción se realizó durante la última semana de junio, además de que el status de éste se encuentra en proyecto y no ha sido autorizado para su difusión en medios de comunicación.

Meta 13.5 millones de ciudadanos.

Valor en el mismo período del Año Anterior: No es comparable ya que este proyecto no se contempló en el Programa Operativo Anual 2009.

Valor al concluir el período de estudio: 100.0%

Interpretación al cambio de valores: No aplica.






EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000						A) (10) B) (11)
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000	<b>No Aplica</b>					B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

*[Handwritten signature]*

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCA (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
<p style="font-size: 48px; font-weight: bold; letter-spacing: 0.5em;">No Aplica</p>												



DE / X

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	A) (4) B) (5) C) (6)
No Aplica				

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA  (3)	NÚMERO		TOTAL  (4)
	MUJERES  (4)	HOMBRES  (4)	
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
Analista	42	59	101
Analista Web	0	1	1
Analista Administrativo	5	2	7
Analista de Corrector de Estilo	2	0	2
Analista de Diseñador	1	2	3
Analista de Educador	7	4	11
Analista de Video	1	1	2
Analista Diseño Gráfico	1	2	3
Analista Fotógrafo	1	1	2
Analista Notificador	1	3	4
Analista Redactor	1	0	1
Analista Reportero	0	1	1
Asesor	12	19	31
Asistente Ejecutivo (SA)	0	1	1
Asistente Ejecutivo (SE)	0	1	1
Auxiliar de Mantenimiento	0	10	10
Auxiliar de Servicios	7	35	42
Chofer A	0	8	8
Chofer B	0	6	6
Chofer C	1	5	6
Consejero Electoral	2	4	6
Consejero Presidente	1	0	1
Contralor General	0	1	1
Coordinador de Asesores	1	6	7
Coordinador de Asesores(CP)	0	1	1
Coordinador de Fiscalizadores	2	4	6

*ep*

*07 / K*

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2010

Coordinador de Gestión	3	3	6
Coordinador Distrital	14	24	38
Director de Área	3	20	23
Director Distrital	16	23	39
Director Ejecutivo	2	1	3
Edecán	3	1	4
Enfermera	1	0	1
Fiscalizador	12	9	21
Jefe de Departamento	33	62	95
Lider de Proyecto (Operativo Electoral)	56	51	107
Recepcionista	54	53	107
Secretaria Auxiliar	18	3	21
Secretaria de Unidad	10	2	12
Secretaria Ejecutiva	8	3	11
Secretario Ejecutivo	0	1	1
Secretario Particular (CP)	0	1	1
Secretario Técnico	9	28	37
Subcontralor	0	3	3
Subdirector	13	25	38
Titular de Unidad del C F D*	1	0	1
Titular de Unidad Técnica	1	4	5
PUESTOS DE BASE			

20

011 / K



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.**

Oficio núm. **TEDF-SA-0655/2010.**  
México, D. F., a 15 de julio de 2010.

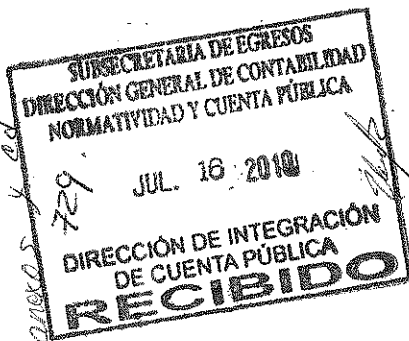
**LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA.**  
Director General de Contabilidad,  
Normatividad y Cuenta Pública de la  
Secretaría de Finanzas del  
Gobierno del Distrito Federal.  
Presente.

Por instrucciones del Lic. Adolfo Riva Palacio Neri, Magistrado Presidente de este Órgano Jurisdiccional, y en atención al oficio No. SFDF/SE/0825/2010, fechado el pasado 25 de junio de 2010, signado por el Lic. Armando López Cárdenas, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; adjunto al presente los formatos debidamente llenados, y disco magnético que contiene el Informe de Avance Programático-Presupuestal Enero-Junio de 2010 en materia de equidad de género del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.  
El Secretario Administrativo.

*[Handwritten signature]*  
LIC. CARLOS NAVA PÉREZ.



*✓*  
RECIBIDO  
*5912*

*el Anexo en lin*  
200 JUL 15 PM:14

- [Handwritten mark]*
- C.c.p. Lic. Adolfo Riva Palacio Neri, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal.- Presente.
  - Lic. Mario M. Delgado Carrillo, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
  - Lic. Armando López Cárdenas, Subsecretario de Egresos del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
  - Lic. Ángel Capetillo Acosta, Director de Integración de Cuenta Pública.- Presente.
  - C. P. Erwin Chávez García, Director de Planeación y Recursos Financieros del T.E.D.F.- Presente.

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 27 AO 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
NO APLICA. NO OBSTANTE, EL ÓRGANO JURISDICCIONAL SE ENCUENTRA TRABAJANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL "PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL", QUE ESTÁ ALINEADO CON EL "PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO".	NO APLICA	NO APLICA

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (6) Línea de Política: (6)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (7) Línea de Acción: (7)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: (8)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

Problemática: (9)

Causas: (10)

Efectos: (11)

Objetivo Principal: (12)

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

D: ENERO-JUNIO DE 2010

PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

CA

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

del Indicador: NO APLICA

de: NO APLICA

de Cálculo: NO APLICA

de: NO APLICA

de: NO APLICA

NO APLICA

en el mismo período del Año: NO APLICA

para concluir el período de: NO APLICA

de variación al cambio de: NO APLICA



**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000						A) NO APLICA B) NO APLICA
	2000						A) NO APLICA B) NO APLICA
	3000						A) NO APLICA B) NO APLICA
	4000						A) NO APLICA B) NO APLICA
	5000						A) NO APLICA B) NO APLICA
	6000						A) NO APLICA B) NO APLICA
	7000						A) NO APLICA B) NO APLICA
	9000						A) NO APLICA B) NO APLICA
TOTAL RESULTADO							

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESÚPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
			NO APLICA		(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
			<p><b>NO APLICA</b></p>	<p>A) NO APLICA.</p> <p>B) NO APLICA.</p> <p>C) NO APLICA.</p>

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
CONFIANZA			
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
Magistrado Presidente		1	1
Magistrado		3	3
Secretario General		1	1
Secretario Administrativo		1	1
Contralor General		1	1
Director General Jurídico	1		1
Director del Centro de Cap. Judicial Electoral		1	1
Director de la Coord. de Docum. y Difusión		1	1
Srio. de Estudio y Cuenta Coord. de Ponencia	2	2	4
Coordinador de Área		2	2
Secretario de Estudio y Cuenta		8	8
Secretario Técnico		2	2
Secretario Particular "A"		1	1
Director de Área	2	6	8
Asesor "A"	1	4	5
Secretario Particular "B"		1	1
Secretario Auxiliar	9	4	13
Secretario Privado	4		4

Subdirector de Área	7	9	16
Investigador		2	2
Jefe de Departamento	16	12	28
Coordinador de Gestión	3	1	4
Asesor "B"	3	2	5
Actuario	1	2	3
Profesionista Técnico "A"	5	5	10
Profesionista Técnico "B"	3	4	7
Chofer de Magistrado		4	4
Secretaría Ejecutiva "A"	3	1	4
Secretaría Ejecutiva "B"	5	1	6
Profesionista Técnico "C"		1	1
Mecanógrafa(o) "A"	7	4	11
Chofer		4	4
Auxiliar de Mantenimiento "A"		1	1
Asistente de Enfermería	1		1
Mecanógrafa(o) "B"	24	5	29
Auxiliar de Mantenimiento "B"		2	2
Secretario Auxiliar de Oficina	1	2	3
Mensajero		1	1
<b>PUESTOS DE BASE</b>			
NO APLICA.			

5987

Tesorería

2010 JUL 15 P 7:22

México, D.F. a 15 de julio del 2010  
Oficio No. UACM/Tesorería/O-421/10

RECIBIDO

Lic. Juan Carlos Cummings García  
Director General de Contabilidad, Normatividad e  
Integración de Documentos de Rendición de Cuentas  
P r e s e n t e

Me refiero a los oficios SFDF/SE/0725/2010 y SFDF/SE/0826/2010, signados por el Lic. Armando López Cárdenas, Subsecretario de Egresos, mediante los cuales solicita la información sobre el avance programático – presupuestal y el avance programático – presupuestal de las actividades institucionales en materia de equidad de género.

Al respecto, me permito enviarle los formatos del **"Informe de Avance Trimestral"**, tanto en forma impresa como en medios magnéticos, correspondiente al periodo Enero-Junio de 2010, en tanto a lo que concierne al **"avance programático – presupuestal de las actividades institucionales en materia de equidad de género"**, le comento que esta información no aplica por el momento en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Adicionalmente, anexo en medios magnéticos los Estados Financieros a Junio de 2010 de esta Casa de Estudios.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Karina Chaparro Alvidrez  
Encargada del Despacho de la Tesorería

- C.C.P. Dra. María Esther Orozco.-Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Lic. Mario M. Delgado Carrillo.-Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- Lic. Armando López Cárdenas.-Subsecretario de Egresos.
- Lic. Ángel Capetillo Acosta.-Director de Integración de Cuenta Pública.
- Lic. Yadira Rivera.- Contralora General de la UACM.
- Lic. Sitaly Olivas López.- Jefa de Control Presupuestal.
- C. P. Olga María Castro Alcaraz.- Jefa de Pagos, Contabilidad y Finanzas.



SOL



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

INFODF/DAF/426 /2010

México, Distrito Federal a 09 de julio 2010

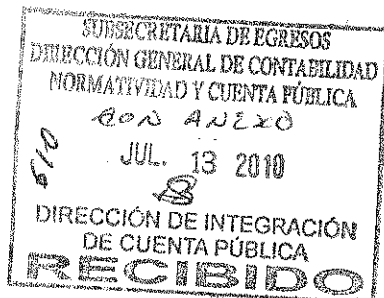
Lic. Juan Carlos Cummings García  
Director General de Contabilidad Gubernamental,  
Normatividad y Cuenta Pública de la  
Secretaría de Finanzas del  
Gobierno del Distrito Federal  
Presente

Hago referencia al Oficio SPDF/SE/0831/2010 del Subsecretario de Egresos del Distrito Federal en el cual solicita el reporte sobre las actividades realizadas en materia de equidad de género que este Instituto de Acceso a la Información Pública tenga que informar al cierre del 2° trimestre (30 de junio). Adjunto los formatos que se integran sobre dicha materia en el informe de avance programático-presupuestal debidamente requisitados.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
La Directora

Dra. Ma. Emilia Janetti Díaz



5819

2010 JUL 13 AM 10:01

Chacras

SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD  
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A1 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4)	(5)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (6) Línea de Política: (6)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (7) Línea de Acción: (7)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: (8)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

**NO APLICA**

Problemática: (9)

Causas: (10)

Efectos: (11)

Objetivo Principal: (12)

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					



**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo: (5)

Formula de Cálculo: (6)

Frecuencia: (7)

Línea Base: (8)

Meta (9)

Valor en el mismo período del Año Anterior : (10)

Valor al concluir el período de estudio : (11)

Interpretación al cambio de valores: (12)

**NO APLICA**

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - JUNIO 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000						A) (10) B) (11)
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

**NO APLICA**

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) 5+6/4=(7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
NO APLICA												

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	A) (4) B) (5) C) (6)
<b>NO APLICA</b>				

### EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
CONFIANZA			
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
COMISIONADOS CIUDADANOS	1	4	5
SECRETARIO	0	2	2
DIRECTORES DE AREA Y CONTRALOR	3	4	7
SUBDIRECTORES	2	8	10
ASESOR "A"	1	5	6
JEFES DE DEPARTAMENTO	11	13	24
ASESOR "B"	3	1	4
PROYECTISTA	4	1	5
LIDER DE PROYECTO	18	20	38
SECRETARIA DE PRESIDENCIA	1	0	1
SECRETARIA "A"	1	0	1
ENLACE DE INFORMACION	1	2	3
ACTUARIO	0	4	4
SECRETARIA "B"	4	0	4
OPERADORA	5	0	5
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	11	14
AUXILIAR DE OFICINA	0	2	2
PUESTOS DE BASE			
NO APLICA			